



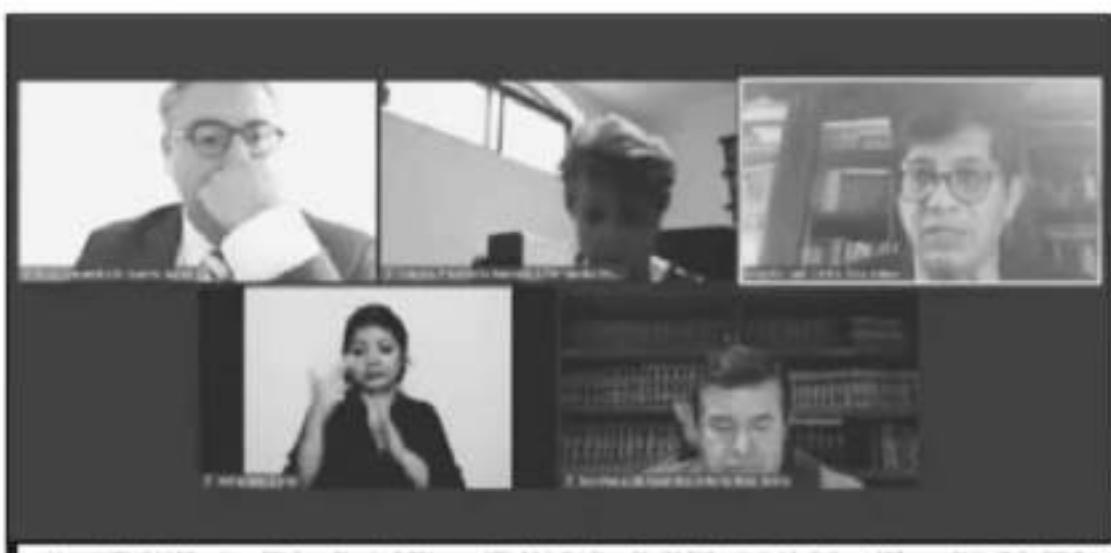
L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. SÁBADO 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.



LOS MAGISTRADOS DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DIERON MAYORÍA DE CURULIS AL EQUIPO POR MICHOACÁN PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA ESTATAL.

■ FALLOS ■ TEPJF CORRIGE AL TEEM

Quitan pluris a Neto Núñez y morenistas

SALA TOLUCA AYER READJUDICÓ TRES CURULIS DE LA 75 LEGISLATURA LOCAL

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El viernes ecologista Ernesto Núñez, un joven con discapacidad auditiva y una desconocida militante de Morena perdieron ayer sus diputaciones plurinominales en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF).

La mociónada está en el aire en el tema de las curulías de representación proporcional de la 75 legislatura michoacana. En las próximas horas podría sobrevenir un nuevo macromodo de planteo en el Congreso del Estado, por orden de la Sala Superior del TEPJF. Este viernes el fallo de Toluca adjudicó una pluris al panista Óscar Escobar Ledesma, quien muy probablemente también recuperó la diputación de mayoría de Tzompán que le quitaron en Sala Regional Toluca.

Conforme a la sentencia regional de ayer, María Guadalupe Alcaraz Padilla (PT) y Karla Martínez (dirigente estatal del Partido Fuerza por México) llegan al Poder Legislativo a través de las listas pluris.

Sin embargo, el caso Tzompán habrá volver a modificar el reparto de las diputaciones plurinominales. Óscar Escobar buscó cargo local doblemente amarrado, es decir, haciendo campaña electoral y también anotándose en la lista de representación proporcional. El suplente de Escobar es el

dirigente José Hinajosa, cuya esposa, Liz Alejandra Hernández Morales, es la pluris número uno del PAN, de manera que habrá un matrimonio blanquiazul en el Congreso.

A contracorriente del IEM y del TEEM, ayer los magistrados de Toluca advirtieron que los comicios de coalición distorsionan la fórmula de la representación proporcional. David Avante Jaimes evidenció que el TEEM fue omiso en pronunciarse sobre los votos marcados en 2 o más símbolos de partido en candidatura común.



LA FEDERACIÓN TIENE LOS CUATRO PUESTOS EN LA ENTIDAD. FIDES CALDERÓN

'Con lupa, la fiscalización a silvano'

El próximo líder parlamentario de Morena, Fidel Calderón Trujillo, advirtió este viernes que se habrá cuenta de la administración pública de Silvano Aureoles Conejo que quede libre de fiscalización.

Flanqueado por el vocero de la transición, Carlos Torres Pita, el coordinador de Morena anunció reunión con David Calimenes, auditor superior de la Federación, para que revise a

modo el gasto público de Michoacán, pues no hay confianza en el auditor superior del Estado, Miguel Ángel Aguirre, "el amigo del gobernador".

En conferencia de prensa, Fidel Calderón advirtió que la revisión se hará con más ahínco, "ahora que se dejan de pagar los salarios devengados a los trabajadores al servicio del Estado".

El jefe de la próxima bancada de Morena aseguró que la socie-

Fugaz curul

Una efímera curul pluri asistió a la hija de José Trinidad Martínez Posalaga y actual dirigente estatal del Partido Fuerza por México (FdM) durante la actual etapa de judicialización electoral.

Karla Estefanía Martínez Martínez resultó favorecida por la sentencia que ayer emitió la Sala Regional Toluca, pero su坦able posición está condicionada a lograr el 3 por ciento de la votación distrital, faltándole unas dígitas para conseguirlo. Su única esperanza sería completar ese porcentaje de votos en unos hipotéticos comicios extraordinarios en Tacámbaro, pero la Sala Superior del Tribunal ya anticipó (al resolver el caso Maravilla en definitiva instancia) que el error de impresión en las boletas electorales no resulta determinante para anular elecciones.

El magistrado de Toluca, David Avante Jaimes, avizoró que el caso Tacámbaro da anulación y su eventual revocación. Durante la primera quincena de septiembre también incidirá en las pluris.



KARLA MARTÍNEZ ES LA LIDERESA ESTATAL DE FUERZA POR MÉXICO.

dad michoacana está clamando y exigiendo: "¡Revisen a Silvano!"

El secretario de Gobierno subrayó que los dignatarios de la 4T van a ejercer sus atribuciones constitucionales desde el primer minuto del 15 de septiembre para elegir al gobernador Aureoles a favor del gobernador electo, Alfredo Ramírez. "Vamos a revisar cada centavo que ha gastado a mal gasto".



EL DIPUTADO PERIODISTA PACO HUACUS PRESENTÓ A LA CÁMARA BAJA CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PACIFICACIÓN DE MÉXICO

Proponen comisión para pacificación

Al calificar como fallida la estrategia de seguridad pública del gobierno de la República, el diputado federal del Distrito 12 de Apatzingán, Paco Huacus informó que presentaría ante el Grupo Parlamentario del partido del Sol Azteca en la Cámara de Diputados un Punto de Acuerdo con el propósito de crear una Comisión Especial para la pacificación de México.

En este marco, el integrante del GPPRD en San Lázaro, planteó que es urgente que el Poder Legislativo asuma un papel protagonista y cuadyuvante para constituir alternativas institucionales que permitan la construcción de un país sin violencia. "Esta comisión tiene como objetivo estratégico que, los diputados integrantes asuman tareas y responsabilidades desde su ámbito de competencia, para establecer un diálogo abierto y permanente con la población que se encuentra en un estado de violencia y de inseguridad pública, proveniente por grupos delincuenciales que operan de forma incuestionable en las regiones del país".

Paco Huacus refirió que este esfuerzo que se gesta desde la Cámara de Diputados y desde la dirección parlamentaria del PRD, "será un esfuerzo compartido desde el Poder Legislativo, que, junto con las instancias correspondientes del gobierno federal, construyan marcos institucionales y legales que contribuyan a pillar este fenómeno de la delincuencia, a partir de una coordinación plena, franca y de absoluta confianza entre los actores políticos que conforman la mencionada comisión", dijo.

Piden privilegiar el diálogo

El legislador del Sol Azteca explicó que, de constituirse esta comisión, las funciones elementales de sus integrantes corresponderían asumir atribuciones, entre otras, con la construcción de un diálogo y una comunicación con los sectores poblacionales afectados a través de lazos sociales, religiosos y de las organizaciones de la sociedad civil, "así como acudir de forma presencial a las zonas y estados de mayor incidencia delictiva con el acompañamiento del Poder Legislativo", aseguró Paco Huacus.

Respecto a los eventos que se registran en Michoacán y particularmente en la geografía electoral que representa en la Cámara de Diputados, el legislador del Sol Azteca afirmó que mientras se desocigan las voces de la población que enfrenta con crudeza la violencia pública en sus localidades y comunidades, "esto solo permitirá alentar y acrecentar la inseguridad".

"Por ello, reiteró el diputado federal, el objetivo o uno de los objetivos de la comisión será iniciar los trabajos en Michoacán, un estado por demás violentado", puntualizó el diputado Huacus Esquivel.

I CONGRESO • EN PERÍODO 'EXTRA'

Desincorporan dos inmuebles

**LOS DIPUTADOS
APROBARON LA
DONACIÓN DE 2
PREDIOS PARA
HOGAR EMAÜS**

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del Estado para que, por si o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado dos inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emas.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, así como Discapacidad, Obras Públicas y Vivienda, reconocieron la necesidad de cuadripiar con los tres órdenes de gobierno para cuadricular acciones a favor de los michoacanos; por tal motivo, avalaron la propuesta emitida por Gobierno del Estado para la donación de

dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emas.

Lo anterior, toda vez que esta institución de Asistencia Privada ha consolidado a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a personas vulnerables y de escasos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3427 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro. 705 de los huéspedes tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología; 923 en el Hospital Infantil; 29 en el IMSS;

**713
HUÉSPEDES**

nueva atendió
el Hogar Emas

4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en los hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Magdalena.

De la misma manera, expusieron que, en el año 2001, el Gobierno del Estado creó el contrato de promesa de compra-venta con el ciudadano José Alcántara Reyes, sobre un inmueble ubicado en la calle Privada Plan de los Olivos 9/N en la colonia Obrera de la Ciudad de Morelia, inscrita con el registro público de la propiedad bajo el número 14 turno 1049, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, mismo que fue donado por concepto de lotificación, señalaron.

De lo anterior y toda vez que el ciudadano en cuestión ya ha pagado por la enajenación del inmueble, como consta por la Tesorería General del Estado, así como la carpeta técnica del predio en mención, los integrantes de la 74 Legislatura determinaron avalar durante la sesión extraordinaria las propuestas de este dictamen.



EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DIPUTADOS DE LA 74 LEGISLATURA APPROBARON LA DONACIÓN DE DOS PREDIOS

Piden diputados publicar reglas de operación del Fonden

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. El Congreso local aprobó un punto de acuerdo por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire instrucciones al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP para que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres Naturales, FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

En el mismo sentido, se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin de que solicite a la SHCP que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres 2021.

Asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire sus instrucciones a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que, en Coordinación con las dependencias en la materia a nivel estatal, implementen campañas urgentes de reforestación en los

municipios con afectaciones causadas por los incendios forestales.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, que preside el diputado Arturo Hernández, e integran Adriana Hernández, Wilma Zavalta, Octavio Ocampo y Ernesto Núñez, respaldó la propuesta presentada por la diputada Giggia Torres, al concluir que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se encuentra incluido el FONDEN como un instrumento de coordinación intergubernamental e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produzca un fenómeno natural perturbador.

En ese sentido, destaca que se encuentran asignados \$ 8 mil 727 millones 349 mil 813 para apoyar a las entidades federativas, así como a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuando los daños ocasionados superen su capacidad financiera y operativa de respuesta en el marco del Sistema Nacional de Pro-



tección Civil.

Sin embargo, la inexistencia de las reglas de operación del FONDEN no permite enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, la atención de acciones reactivas como la construcción de brechas cortafuegos, contratación de maquinaria pesada, contratación de brigadas especializadas en el combate de incendios forestales; o en su caso, de acciones preventivas como el fortalecimiento de programas de reforestación.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública consideraron necesario exhortar al Gobierno Federal para que se definan y publiquen las reglas de operación del FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, ya que su omisión y la discrecionalidad en su ejecución, no permiten enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, ni la implementación de acciones reactivas ni preventivas.

Aprueba Congreso del Estado, Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en Instituciones Educativas de Nivel Superior

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. Con el objetivo de exhortar a las instituciones públicas y privadas de Michoacán, a que adopten como parte de su normatividad interna el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las instituciones educativas de nivel superior, la 74 Legislatura aprobó en sesión extraordinaria este punto de acuerdo. Así, el dictamen señala que con fecha de 16 de octubre del 2019, el Pleno Legislativo creó la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Ocampo, por sucesos que se habían hecho conocer a través de medios de comunicación por casos presentados con alumnas de la casa de estudios aludida.

Tras esa determinación y una vez instalada dicha Comisión, se trazó

una ruta crítica y se acordó, por todos sus integrantes, que esta situación no era exclusiva de la Universidad, sino que debería ser susceptible de presentarse en toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis del tema debía permear a toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis de este tema debe permear a toda institución educativa de nivel superior.

Indicaron también que para nutrir el proyecto, se invitó a 30 instituciones educativas de nivel superior con presencia en la entidad, a fin de que conocieran la propuesta y manifestaran sus comentarios y observaciones durante un periodo de 15 días, de lo cual se recibió la participación del Centro de Estudios Universitarios Vizcaína de las Américas, del Instituto Tecnológico Superior de Patzcuaro y de la Universidad La Salle Morelia, comentarios que

enriquecieron y permitieron la construcción de este protocolo.

"El presente proyecto es perfectible sin duda, pero es un paso hacia la construcción de un escenario en que los derechos de las mujeres se puedan ejercer en plenitud, por lo anterior, pedimos conciencia a cada una de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, y hagan suyo este documento, ajustándolo a su normativa, pero dicho ajuste no conlleve desdibujar los elementos resarcitorios, sancionadores y de corrección que se plantean, hasta llevarlos a la simulación, con la creación de Unidades de Atención que sólo sean un espacio organizacional más que no dé respuesta a la problemática", aclararon los legisladores.

De lo anterior, el Congreso del Estado exhortó a las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas que brinden sus servicios en la

entidad, a que adopten como parte de su normativa interna, debiendo ejercitarse los mecanismos que para ello deban, el Protocolo para Atención de la Violencia de Género, dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado, aprobado en el acuerdo anterior por este Poder e informando al Pleno legislativo en un lapso de 180 días, el estatus que guarda el mismo dentro de sus instituciones.

Finalmente, exhortaron a la Secretaría de Educación en el Estado para que implemente los mecanismos necesarios para auxiliar a las instituciones de educación superior, a que está dirigido el presente exhorto, en la implementación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, además de dar seguimiento puntual sobre los avances que el mismo tiene en su adopción.

Scanned with

Autorizan diputados desincorporación de inmuebles al Ejecutivo estatal

*Cabe señalar que este procedimiento jurídico resultó a favor de Fundación Hogar Emaús y del C. J. Alcántar

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del Estado para que, por si o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado dos inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pú-

blica, así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos, por tal motivo, aprobaron la propuesta emitida por Gobierno del Estado para la donación de dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emaús.

Lo anterior, toda vez que esta institución de Asistencia Privada ha consolidado a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a personas vulnerables y de escasos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3477 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro. 705 de los huéspedes tienen o

tuvieron algún familiar hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología, 923 en el Hospital Infantil, 20 en el IMSS, 4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Mujer.

De la misma manera, expusieron que en el año 2001, el Gobierno del Estado celebró contrato de promesa de compraventa con el ciudadano José Alcántar Reyes, sobre un inmueble ubicado en la calle Privada Plan de los Olivos S/N en la colonia Obrera de la Ciudad de Morelia, inscrito con el registro público de la propiedad bajo el número 14 tomo 1649, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, mismo que fue donado por concepto de lotificación.

De lo anterior y toda vez que el ciudadano en cuestión ya ha pagado por la enajenación del inmueble, como consta por la Tesorería General del Estado, así como la carpeta técnica del predio, los integrantes de la 74 Legislatura determinaron avalar durante la sesión extraordinaria las propuestas de dictamen.



La Comisión de Gobernación del Congreso analizará la situación de Penjamillo

*Síndica de Penjamillo asume el cargo de presidenta municipal como encargada de despacho

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. En Sesión Extraordinaria Virtual se dio lectura ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Copia Certificada ante la notaría pública No. 97 del acta de sesión solemne y toma de protesta del Ayuntamiento de Penjamillo, en donde se informa que será la síndica propietaria, Xóchitl Karely del Río Carranza, quien asuma el encargo de presidenta municipal.

En ese sentido, serán los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, quienes atenderán este caso, derivado de la ausencia del Presidente Municipal electo y por lo cual se designó a Xóchitl Karely del Río

Carranza como encargada del despa-

cho de la presidencia.



De igual forma, se informó que Manuel Rodríguez Arias, ocupará el cargo de Secretario del Ayuntamiento; Jaqueline Cabrera, fungirá como síndica propietaria, en atención a que ella fungía como síndica suplente, mientras tanto; Jesús Freylyn Arellano Duarte; Francisco Guzmán; Mario Orozco Magaña; y Susana Orozco Aguilera, serán los regidores, tal y como se acreditan las constancias emitidas por el órgano electoral.

Así pues, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, atenderán el asunto y analizarán si se ratifica el cargo de presidente municipal a quien hoy lo ostenta o se convoca a una elección extraordinaria para elegir a quien fungirá como alcalde para el periodo constitucional 2021-2024.



**La LXXIV Legislatura
fortaleció el marco jurídico
para el desarrollo de Michoacán**

Autoriza Congreso contratación de créditos a municipios



Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, las téses y condiciones del crédito.

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021.- El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financieramente, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les

correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del Estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios

legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con Instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señalados en cada caso.

Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autoriza en el decreto, y proceder formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del Estado para que afecten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar al servicio de la deuda derivada de la contratación de los créditos, incluidos sus accesorios financieros, lo que resulte mayor entre aplicar el 25 por ciento a

los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad más tarde el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a finas inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de comunas pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, conforme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FAIS y la legislación aplicable.

Igualmente, se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración para que constituya un fiduciario irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección, que tenga por objeto captar la totalidad de los flujos que periódicamente la Tesorería de la Federación le transfiera del FAIS que le corresponden a sus municipios, para servir de mecanismo de pago de financiamientos para proyectos de infraestructura social de los municipios que decidan adherirse al mismo.

Hay descuentos en trámites testamentarios durante septiembre y octubre

• En Michoacán, se extiende hasta octubre el programa nacional.

Federales en materia de legalidad y seguridad jurídica, con la única finalidad de promover la cultura testamentaria.

Dado que este programa ha dado excelentes resultados, ha sido interés de la actual administración y por el bien de Michoacán, que más personas accedan a este programa, de ahí su ampliación hasta el mes de octubre.

Prueba de ello, es que de la totalidad de los testamentos registrados por la Dirección del Notariado y Archivo General de Notarías, en el año, un aproximado del 50 por ciento,

corresponden a trámites realizados durante este programa.

Cabe señalar que estos descuentos, aplican siempre y cuando el documento sea general, es decir, que no establezca legados ni bienes especificados o detallados y esté vigente a partir del primer día del mes de septiembre y hasta el último día de octubre, en todas y cada una de las 183 notarías públicas en funciones ubicadas a lo largo y ancho del estado.

Asimismo, se recuerda que en todo trámite de testamento, es indispensable presentarse de manera personal ante un notario público,

con identificación oficial con fotografía y trazo turístico, esto debido a que ninguna otra carta o documento, aun cuando lleva la firma del "testador", servirá para hacer válida la última voluntad de transmitir legado después de la muerte.

Un testamento debidamente formalizado a través de una o un fedatario público, es la única vía de heredar de forma legal, los bienes obtenidos en vida, pues con un documento de este tipo se evitan disputas familiares, se ahorra en gran medida los tiempos gastados en juicios sucesorios, lo que significa un gran ahorro en el gasto.



En Michoacán desde ayer miércoles 1 de septiembre, se pueden realizar trámites testamentarios a bajo costo, como parte del programa nacional denominado "Septiembre Mes del Testamento".

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén
20%

de Descuento en tu consulta
en este mes de Sept.

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith
Reyes**
Neurología / Cirugía de Cerebro

Previa Cita en:



(715)153-3767

Av. Madero No. 10
Col. Centro
Zitácuaro, Mich.

Escaneado con

Aprueban diputados protocolo para erradicar la violencia y el acoso contra las mujeres en instituciones educativas

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. La diputada Teresa Mora Covarrubias, presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, celebró que se haya aprobado en el pleno el dictamen que contiene el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) señaló que este dictamen dará un respaldo de actuación y sentará las

bases para que en las instituciones educativas se erradique por completo la violencia de la que son objeto las mujeres en diversos centros educativos.

"Desde la Comisión Especial hemos trabajado arduamente en este dictamen, uno de los más importantes que se han logrado en esta LXXIV legislatura, derivado de las condiciones de violencia y acoso que actualmente enfrentan las mujeres en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior".

La legisladora petista subrayó que con esta aprobación, Michoacán marca la pauta y se pone a la vanguardia en la lucha contra la violencia de gé-

nero y el acoso hacia las mujeres, pues dijo que el Congreso del Estado se ha sumado a esta causa que ha lacerado a México durante los últimos años.

"Aplaudo que haya existido el consenso entre los diferentes Grupos Parlamentarios y se

haya aprobado este Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán elaborado y presentado por la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e

investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ahora existen las bases para que se erradique la violencia de género y el acoso a las mujeres", finalizó.

Autorizan diputados desincorporación de inmuebles al Ejecutivo estatal

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del Estado para que, por sí o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado dos inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos; por tal motivo, avalaron la propuesta emitida por Gobierno del Estado para la donación de dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emaús.

Lo anterior, toda vez que esta institución de Asistencia Privada ha consolidado a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a

casos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3477 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro. 705 de los huéspedes tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología; 923 en el Hospital Infantil; 20 en el IMSS; 4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Mujer.

De la misma manera, expusieron que en el año 2001, el Gobierno del Estado celebró contrato de promesa de compraventa con el ciudadano

José Alcántar Reyes, sobre un inmueble ubicado en la calle Privado Plan de los Olivos S/N en la colonia Obrera de la Ciudad de Morelia, inscrito con el registro público de la propiedad bajo el número 14 tomo 1649, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, mismo que fue donado por concepto de lotificación.

De lo anterior y toda vez que el ciudadano en cuestión ya ha pagado por la enajenación del inmueble, como consta por la Tesorería General del Estado, así como la carpeta técnica del predio, los integrantes de la 74 Legislatura determinaron avalar durante la sesión extraordinaria las propuestas de dictamen.



Teresa Mora Covarrubias, presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la UMSNH.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuyá es nuestra vida, cuidamos de todo mal, si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se cubra, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompañaños por todos los caminos, vele por los pobres sin sustento y el pan que se les quita, retribuyéselos.

Acompañanos en toda nuestra vida y libranos de todo tipo de pecado. Amén.

(Hacer petición)



Plenaria del Congreso local, donde se llevó a cabo la discusión de la iniciativa.

Scanned with

Piden diputados publicar reglas de operación del Fonden

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. El Congreso local aprobó un punto de acuerdo por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire instrucciones al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP para que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres Naturales, FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

En el mismo sentido, se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin de que solicite a la SHCP que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres 2021.

Asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire sus instrucciones a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que, en Coordinación con las dependencias en la materia a nivel estatal, implementen campañas urgentes de reforestación en los municipios con afectaciones causadas por los incendios forestales.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, que preside el diputado Arturo Hernández, e integran Adriana Hernández, Wilma Zavala, Octavio Ocampo y Ernesto Núñez, respalda la propuesta presentada por la diputada Gigliola Torres, al concluir que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se encuentra incluido el FONDEN como un instrumento de coordinación interguber-

namental e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produzca un fenómeno natural perturbador.

En ese sentido, destaca que se encuentran asignados 5 mil 727 millones 349 mil 813 para apoyar a las entidades federativas, así como a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuando los daños ocasionados superen su capacidad financiera y operativa de respuesta en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

Sin embargo, la inexistencia de las reglas de operación del FONDEN no permite enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, la atención de acciones reactivas como la construcción de brechas cortafuegos, contratación de maquinaria pesada, contratación de brigadas especializadas en el combate de incendios forestales; o en su caso, de acciones preventivas como el fortalecimiento de programas de reforestación.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública consideraron necesario exhortar al Gobierno Federal para que se definan y publiquen las reglas de operación del FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, ya que su omisión y la discrecionalidad en su ejecución, no permiten enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, ni la implementación de acciones reactivas ni preventivas.



La 74 Legislatura aprobó un exhorto para el titular del Poder Ejecutivo Federal, a fin de que se publiquen las reglas de operación del Fonden.

De Adicto a ADICTO ¡PERRA enfermedad!

Por Ernesto Salyayandia García

La negación, la NO aceptación:

Gracias a Dios, hoy no arméni crudo, ni destilando alcohol hasta por los poros, no traigo ansiedad, ni lagunas mentales, recuerdo muy bien todo lo que hice ayer, hoy, estoy limpio, me siento libre y motivado a escribir mi artículo semanal como lo he hecho en 19 año, semana a semana, he escrito, cerca de mil columnas: De adicto a ADICTO, espero que esta, sea de utilidad. Gracias por leerme.- A mí me costó mucho trabajo aceptarme como alcohólico, no iba satisfecho ni convencido a las juntas de los Alcohólicos Anónimos y menos cuando me subía a la tribuna y me presentaba. -Hola buenas noches, soy Ernesto, alcohólico. - Como en todo, tuve que vivir mi propia experiencia y sufrir mis propias consecuencias. En mi negación, fui de turista a los grupos de AA, por supuesto que no me quedé, muy a pesar de que mi vida por mi consumo diario de alcohol y cocaína,

era prácticamente un verdadero desastre, ya te lo sabes, depresión permanente y crónica, sentimientos encontrados, frustración y un intenso dolor del alma, comandado por la soledad, liegue a Océanica más por una promesa que le hice a mi esposa, que por convencimiento y bajo mis propias condiciones, acepta el tratamiento de 35 días, pero no me derrote. Ni me acepte, no me rendí ante el alcohol y las drogas, ni por enterado de mi enfermedad que es mental, física, emocional y espiritual, nunca supe del cumulo de defectos de carácter, ni de mis nefasto apego, mucho menos de mis temperamentos, desconocía los rasgos de mi personalidad, igual, de mis patrones de conducta, pensé por muchos años que solo tenía un problema por mi manera de beber y por consumir drogas, lo que ya me había mercado con rotundos fracasos en todo los sentidos y mi vida se había tornado en un callejón sin salida, atrapado en las sustancias y conductas toxicas, siendo una vida en blanco y negro. Hoy, comprendo, que no basta con tapar la botella, mi enfermedad es profunda, es una enfermedad perversa del alma, no es un resfriado.

Un ayer entre las tinieblas

Víctima de un alto nivel de ansiedad, me fumaba cerca de tres cajillas de cigarro, uno cada diez minutos, me inyectaba Nubain, morfina sintética tres miligramos, tres veces al día, perdía todo el día recorriendo farmacias, buscando la sustancia y no descansaba hasta que me arponeaba la nalga con la jeringa completa de Nubia, la droga me generaba fuertes dolores de cabeza y depresión aguda, encontré "Alivio" en los anti depresivos, por supuesto me hice farmaco dependiente, me prendí del Rivastil, Lexotan, Taffil, Valium y establecí una muy fuerte dependencia que difficilmente me sacaban del hoyo, había depresión, sin báñame sin trabajar que duraban más de cinco días y ahí me tiraba el drama.

RESPETA A LOS DEMÁS COMO TE GUSTARÍA QUE LO HICIERAN CONTIGO



Darla una convivencia familiar sana y divertida

ACTÚA CON RESPONSABILIDAD

Contamos con RAYOS X

Centro de servicios de salud para la población adulta y niños.

Centro de servicios de salud para la población adulta y niños.

Centro de servicios de salud para la población adulta y niños.

I PROBLEMÁTICA I PODER DE BASE SE REÚNE CON AUTORIDADES

Gestión de pagos, sin éxito

POR VARIAS HORAS
EL SECRETARIO DE
GOBIERNO FEDERAL
Y ALFREDO RAMÍREZ
BEDOLLA HICIERON
SUS PROPUESTAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Había una reunión entre la expresión de Poder de Base y Adrián Augusto López Hernández, secretario de Gobierno Federal y Alfredo Ramírez Bedolla, próximo gobernador de Michoacán, para gestionar el tema de pagos pendientes para los trabajadores estatales; sin embargo, no hubo una respuesta por parte de las autoridades.

La expresión informó la tarde de ayer que concluyó esa reunión en la Ciudad de Méjico entre la Comisión Estatal Única de Negociación y Adrián Augusto López Hernández, secretario de Gobierno federal y Alfredo Ramírez Bedolla, próximo gobernador de Michoacán.

"Se les escucharon las propuestas de solución de ambas partes, el Gobierno federal y Alfredo Ramírez Bedolla ofreció la solución a toda la problemática salarial y de otros adeudos una vez que el nuevo gobierno tiene protagonia", dijo la expresión.

Señalaron los funcionarios que se comprometieron a generar los mecanismos de solución para cumplir ese acuerdo a la brevedad y que se liberarían las vías en lo inmediato, y que se pedía prácticamente la confianza en la palabra de las dos personas que los atendieron.

Sin embargo, señalaron que el problema salarial no puede esperar y se les pidió que generaran un mecanismo de pago a los maestros que no dependiera de la Secretaría Estatal de Finanzas para que el Gobierno estatal, no tuviera acceso a ese recurso, se les propuso que usarán la Secretaría del Bienestar para hacer los pagos correspondientes que ellos plantean hacer luego de que Bedolla tome posesión.

"Ante la propuesta respondieron que era imposible. Que en todo caso ellos valorarán adelantar las fechas de pago en cuanto entre Alfredo Bedolla, se quedó de valorar ambas partes lo que allí se platicó y después concluyó la reunión", dijeron.

LPedimos que se cumpla con los trabajadores y que se elimine la diferenciación en los pagos entre federales y estatales

Benjamín Hernández,
LÍDER DE LA CNTE

En este momento el gobierno de la República ha comentado que no hay condiciones para federalizar la nómina de los maestros

Héctor Ayala,
TITULAR DE LA SEE



LA REUNIÓN ENTRE LA EXPRESIÓN DE PODER DE BASE, EL SECRETARIO DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBERNADOR ELECTO DE MICHOACÁN FUE EN LA CDMX.

Cabe decir que desde el mes pasado las expresiones sindicales han mostrado su inconformidad ante la falta de pago, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continúa con las acciones de protesta ante la falta de pago oportuno de las quincenas para trabajadores estatales, como ha sido la liberación de pago en cajetas y el bloqueo de las vías férreas en Colimá y en Uriangato.

Es importante señalar que desde hace dos quincenas ante la falta del pago oportuno, las organizaciones comenzaron a movilizarse, ante la afectación a más de 26 mil trabajadores de la educación con diversas movilizaciones, como ha sido la presencia en las vías férreas desde hace más de 30 días.

El dirigente de la expresión de la CNTE, autodenominada Poder de Base, ha señalado que son acreedores de la organización ha señalado que además de los salarios, los adeudos de otros conceptos, para los docentes que pueden llegar a los 600 millones de pesos solo de este año, sin contar conceptos del año anterior por el orden de los 650 millones de pesos.

El dirigente expuso que continúan las acciones de los trabajadores organizados en su expresión para reclamar los pagos con diversos mecanismos, como ha sido la presencia en las vías férreas desde hace más de 30 días.

El dirigente ha lamentado que no se pague a los docentes a pesar de que han reclamado estos temas desde el año anterior y la necesidad de eliminar los pagos diferenciados y asignar un techo presupuestal acorde a las necesidades del sector.

Hace unas semanas, Jairo Mandujano, integrante de la Coordinadora General de expresiones que dirige Gamaliel Guzmán Cruz, manifestó que las acciones de la organización, de igual forma se enmarcan en acuerdos

de acciones de presión, para lograr el pago como fue el bloqueo de accesos a la ciudad.

La expresión de Guzmán Cruz

fue liberar el peaje en diversos

puertos de la entidad como Panamericano y el bloqueo de las oficinas de recaudación de impuestos

en la entidad, bajo la demanda del pago de salarios y pensiones.

Es importante señalar que ambas expresiones han señalado el presupuesto deficitario que se tiene en educación y qué impide el pago oportuno para los trabajadores de la educación, a través de una adición presupuestal que elimine los 3 mil millones de pesos de déficit.

El gremio ha tomado sus determinaciones en torno a la dirigencia interina, el otro grupo fue de gente que ha sido expulsada

Maria Luisa Sáenz, LIDERESA INTERNA DELSPUM

El único Comité Ejecutivo reconocido por la JLCA, es el que tiene como secretario general del SPUM a su servidor

Jorge Luis Ávila, LIDER DELSPUM

■ LLAMADO ■ SPUM 'INTERINO' RECHAZA CONVOCATORIA

Desconocen nueva dirigencia

MANIFIESTAN QUE EL GRUPO DE JORGE LUIS ÁVILA NO TIENE AVAL PARA REUNIÓN QUE TIENE PARA EL DÍA 29

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Dirigencia "interina" del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), rechazó la convocatoria a la asamblea que convocó la dirigencia de Jorge Luis Ávila Rojas, al señalar que está desacreditada y piden a bases no asistir el lunes para el 29 de septiembre.

La dirigencia interina expuso que los integrantes del Consejo General del SPUM hacían del conocimiento que la Convocatoria a la XLV Asamblea General Ordinaria que cierran el día 30 de agosto del presente año por redes sociales y WhatsApp, aparentemente emitida por el recién nombrado Comité Ejecutivo General 2018-2021, carece de toda legalidad y legitimidad.

En un documento expresaron que los integrantes del mencionado Comité fueron sancionados en el pasado IX Congreso General de Representantes Extraordinario con la revocación de mandato y la suspensión de sus derechos sindicales por un año, por tanto, de acuerdo a ellos, no tienen plenos gozos de las mismas y no tiene la atribución, ni la personalidad, toda vez que están revocados, para formar una convocatoria.

Explicaron que el Consejo General nunca sección para emitir tal llamamiento, situación que no confirmada por el presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia, a quien se citó el día de ayer a la sesión de este órgano de gobierno, para conocer su opinión al respecto y quien confirmó que, no recibió ninguna acta de sesión de Consejo General con acuerdo de convocatoria y que, debido a las circunstancias en que se encuentran los integrantes del Comité revocado, no estaría en condiciones de atender la convocatoria que hacen.



LA DIRIGENCIA "INTERINA" DEL SPUM LLAMA A SUS ADHERIDOS A RECHAZAR LA CONVOCATORIA QUE HACE GRUPO DE JORGE LUIS ÁVILA ROJAS.

Agregaron que, desde el mes de febrero, el Consejo General se encuentra en sesión permanente y que esa vez realizó el IX Congreso General de Representantes Extraordinario, las sesiones han sido posibilitadas por el Comité Ejecutivo General Interino nombrado en tal evento.

Indicaron que, atendiendo a lo establecido en los artículos 17 y 18 del estatuto sindical, y teniendo facultades para ello, desde que se regresó a clases del periodo vacacional de verano, en el Consejo General se comenzó a analizar la manera de convocar a la Asamblea General de septiem-

bre, concluyendo que, debido a que de momento no hay condiciones para su realización, lo más adecuado es convocar a asamblea general extraordinaria.

"Pedimos a los agremiados al SPUM que estén al pendiente de la convocatoria que se emitirá en cuanto existan condiciones para ello", señalaron.

Es importante recordar al lector pasando, la dirigencia del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) convocó a XLV Asamblea Ordinaria para el 29 de septiembre, siendo esta convocatoria la primera en medio de la pandemia

Covid-19, asimismo, tras el conflicto que provocó la escisión interna y el surgimiento de otra dirigencia "interina".

En un documento el grupo señaló que de conformidad con lo establecido en los artículos 13 fracción I, 14, 17, 18, 19, 21 del Estatuto del SPUM y por acuerdo del Consejo General, el comité ejecutivo general del SPUM convocó.

El documento se planteó para realizarse el 29 de septiembre a las 9:00 horas en el auditorio de Usos Múltiples de Ciudad Universitaria, primer la acreditación de afiliados de 9:00 a 10:00 horas;

verificación del quórum estatutario, por la comisión autónoma de vigilancia y instalación de las asambleas, en su caso, en segundo término, el tema central es abordar la política general sindical a seguir por el SPUM y por último asuntos generales.

Es importante señalar que la dirigencia del gremio desde el año pasado, cuando inició la pandemia, suspendió todas las actividades presenciales y tomó determinaciones que señala se justificó en el ámbito normativo, en tanto a emplazamientos a huelga y procesos internos que fueron criticados por un sector.



El bloqueo que cobra más fuerza



NOV
2020

EL GOBIERNO de Michoacán cancela el Acuerdo Nacional para la Educación Básica y Normal.

22
ENERO
2020

SILVANO AUREOLES firma el acuerdo para federalizar la nómina educativa con el gobierno federal.

ABRIL
2020

INTEGRANTES DE Poder de Base toman las vías del tren por primera vez ante la falta de pagos.



10
ENERO
2021



EL GOBERNADOR acepta que la federalización educativa no está completa y pide más recursos.

TOMA MÁS RECIENTE, DESDE 31 DE JULIO

Un conflicto sin fin que le pega a México

FRANCISCO VALENZUELA

La federalización de la nómina, una promesa cumplida a medias y que aún ahorca a Michoacán

Hasta el corte de este sábado 4 de septiembre, la toma de las vías ferreas en la comunidad de Calzantzin, en Uruapan, acumula 36 días consecutivos y 54 en lo que va del año. Esta acción ha sido la medida más radical tomada por los maestros adhierens al grupo conocido como Poder de Base, quienes por primera vez se apostaron en esa zona en abril de 2020, para luego repetir la acción en diferentes puntos ferreos; en julio se plantaron por cinco días en los cruces de Taxcamayas, Morelia y Patzcuaro; en septiembre el paro se sostuvo por 22 días en Lazaro Cárdenas, Nueva Italia, Uruapan, Patzcuaro, Morelia, La Piedad y Maravatío. Su respuesta del gobierno ante sus peticiones, los profesores permanecieron todo octubre y noviembre en estos mismos puntos, además de los primeros cinco días de diciembre. En total, el año pasado fueron 93 días de plantón.

Con maestros retrasados en las nóminas y otras prestaciones, los vagones de la empresa Ramian City fueron interrumpidos en sus rutas a partir de enero de 2021, aunque en ese mes solo fue por un par de días. Luego vinieron tomas breves, dos en marzo, cuatro en mayo, siete en junio y cinco en julio, pero el 3 de ese mes se anotó que la toma sería indefinida, ya con un gobierno estatal sin flujo de efectivo para pagar su parte proporcional.

La madrugada del 26 de agosto los pro-



LA FIRMA

EL ACUERDO se pactó el 24 de enero de 2020; ello significaba quitarle a Michoacán una carga financiera que arrastraba desde 1992; sin embargo, la prometida federalización sólo se cumplió en parte, pues el gobierno de México aporta 34.6 por ciento de la nómina.

fesores denunciaron ante los medios que un supuesto grupo de paramilitares los desalojaron de Calzantzin, pero regresaron el 23 y desde entonces continúan con la toma, la cual seguirá hasta que sus demandas sean atendidas.

FEDERALIZACIÓN DE LA NÓMINA, ORIGEN DEL CONFLICTO

El 28 de noviembre de 2018, el gobierno de Michoacán dio a conocer que de manera unilateral daba por terminado el Acuerdo Nacional para la Educación Básica y Normal, dando inicio a una controversia constitucional. En otras palabras, buscaba dejar de pagar a los maestros para que lo hiciera la federación.

En respuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró en distintas ocasiones por la entidad en 2019 que se administraría absolutamente el gasto total, y el 22 de noviembre de ese año aseguró que Michoacán sería "el primer estado en federalizar la nómina educativa".

La firma de ese acuerdo llegó el 24 de enero de 2020. Al acto protocolario asistieron los entonces secretarios de Edu-



Los maestros se apostaron en las vías por primera vez en abril de 2020 / CORTESÍA FEDERACIÓN PODER DE BASE



Aureoles Conejo, en 2018, regresó a la Federación los servicios de educación básica y normal. / FERNANDO MALLEMI

cación Pública, Esteban Martínez Ibarra, de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, y el mandatario michoacano Silvano Aureoles Conejo, quien aseguró

que tras ese logro más de 32 mil maestros podrían "recibir sus salarios puntualmente, garantizar sus derechos laborales y salvaguardar el acceso de los

Escaneado con



Rementería (izq) junto a Santiago Abascal, de Vox

Criticán al PAN por el guiño a Vox

SARAH URIBE
El Sol de México

CDMX. Militantes del Frente Acción Nacional se despidieron de los senadores de ultraderecha que se reencuentran con Santiago Abascal, líder del partido español de ultraderecha Vox, y que firmaron la Carta de Madrid, documento en el que se comprometían a "frenar el avance del comunismo en las naciones de la Iberoamérica".

A través de sus redes sociales, el ex presidente de Acción Nacional, Gustavo Madero Murillo; Laura Rojas, ex presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro; el expresidente Felipe Calderón Hinojosa y la senadora Xochitl Gálvez, se despidieron de tener cercanías ideológicas con el partido de español de ultraderecha.

Madero Murillo lamentó la reunión de los legisladores con Vox. "El PAN debe ser una alternativa democrática comprometida con los derechos humanos, económicos, políticos y sociales; para cerrar brechas de desigualdad y exclusión".

Por su parte, Laura Rojas dijo que acercarse a un partido de ultraderecha no abona al objetivo del partido de luchar por conseguir y ampliar las libertades y los derechos.

Calderón Hinojosa se sumó y culpó a la dirigencia del PAN porque hace bien rato que está estancada. "Y el asunto con Vox lo demuestra".

Senadores de Morena también criticaron a los panistas que firmaron la Carta de Madrid.

Senadores de Morena criticaron a los panistas que firmaron la Carta de Madrid, al considerar que niegan la pluralidad política y que eso demuestra que son unos hipócritas.

MICHOACÁN

Mantienen paro en Poder Judicial

GABRIELA SERRALDE

El Sol de Morelia

Trabajadores volvieron a manifestarse para exigir el pago de salarios devengados y ayer tomaron la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), no sin antes poseer el Palacio de Gobierno y el Congreso local.

Por tercer día consecutivo, los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán (SUTASPEMI) estuvieron en paro de labores y realizaron protestas como medida de presión para que el gobierno de Silvano Aureoles pague los adeudos en el pago de nómina.

CHILIDA. Trabajadores del Poder Judicial del Estado de Michoacán volvieron a manifestarse para exigir el pago de salarios devengados y ayer tomaron la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), no sin antes poseer el Palacio de Gobierno y el Congreso local.

GESTIONES

A TRAVÉS de un oficio Héctor Octavio Morales Juárez, indicó que desde días pasados se encuentran realizando gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán de manera que se nos haga llegar el recurso quincenal y estar así en condiciones de dispensar la nómina correspondiente", se indicó en el documento.

Los trabajadores exigen que se pague el salario a más de dos mil 500 empleados sindicalizados, de contrato y de confianza.

A través de un oficio institucional, el magistrado presidente Héctor Octavio Morales Juárez indicó a los sindicaliza-

dos que no cuentan con el recurso a pesar de las gestiones que se han hecho ante la SFA.

"Por este medio informo a todo el personal de esta institución que desde días pasados nos encontramos realizando gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán de manera que se nos haga llegar el recurso quincenal y estar así en condiciones de dispensar la nómina correspondiente", se indicó en el documento.

Morales Juárez alegó que el problema escaiga de las facultades del Poder judicial por lo que apela a la comprensión.

FERNANDO MOLINERO / EL SOL DE MORELIA



Trabajadores exigen pago de salarios

Inicia colecta nacional de la Cruz Roja

ROBERTO CORTEZ
El Sol de México

CDMX. Fernando Suinaga Cárdenas, presidente Nacional de la Cruz Roja, dio el banderazo de salida de la Colecta Nacional de la Cruz Roja 2021, luego de que la edición del año pasado se canceló por la pandemia, y aun así la institución colaboró para oponer la crisis sanitaria.

"Durante el 2020 no se pudo llevar a cabo la colecta nacional; sin duda, esto

NUEVO LEMA

EL LEMA de este año de la colecta será "Ayúdanos a hacer esta batalla más justa".

ha afectado nuestras finanzas. Por eso, con el ánimo de invitarnos, el ánimo de invitarnos a que nos apoyen y lo que es importante es que toda la gente de Cruz Roja ha seguido con un ánimo muy grande de seguir ayudando".

Durante la conferencia matutina, Suinaga Cárdenas informó que la Cruz Roja se sumó a la lucha contra la pandemia, atendiendo a más de dos millones 770 mil personas en el hospital de campo instalado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Además, dijo, se consiguieron 293 cápsulas con las que se hidratan 43 mil 700 trasladados de personas. El lema de este año de la colecta será "Ayúdanos a hacer esta batalla más justa".

Escaneado con

Celebra Bedolla adhesión de alcaldes de otras fuerzas políticas a la 4T



Es satisfactorio saber que los ediles asumen el compromiso de gobernar con base en los principios abanderados de honestidad, bondad y justicia social.

Caos entre la gente, al anunciarles que se agotaba la vacuna, en Zitácuaro

-Golpes y empujones cuando les dijeron que solo quedaban 300 vacunas, eran las 11 de la mañana.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de agosto de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Momentos de tensión se vivieron afuera del Auditorio de la Escuela Secundaria Federal No 1 Nicolás Romero, al agotarse la vacuna dispuesta para esta jornada.

Empujones, gritos e insultos, protagonizaron las personas que este día no alcanzaron a recibir la vacuna, por la fuerza querían ingresar al lugar, se sabe que unos lo intentaron por la fuerza principal.

Todo ocurrió alrededor de las 11:00 de la mañana cuando representantes del Gobierno Federal y de la Secretaría de Salud, salieron a informar que ya se contaba con pocas dosis disponibles y que muchos no podrían recibir la vacuna. Esto ocurrió cuando la fila abarcaba más de una cuadra, así como una alta concentración de personas en la puerta.

De inmediato comenzaron a empujarse los unos a los otros para poder ingresar, sin importar que en la fila había adultos mayores y hasta niños. Tuvieron que intervenir elementos de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional, ya que había tensión y enojo de la gente que amenazaba con ingresar a la fuerza. Por este motivo la puerta fue cerrada para evitar mayores conflictos.

El enojo fue mayor, cuando anunciaron que solo vacunaban a 300 personas, ya que eran las únicas dosis. Los presentes alegaban que dieran prioridad a los del rango de 18 a 29 años de edad, que los rezagados ya habían dejado pasar su oportunidad.

También muchos comentaron que dejaron de ir a trabajar para poder acudir a la vacuna, que respetaran su fecha y horario, y que ahora tendrían que asumir la consecuencia por la mala planeación de organizadores.

Mientras tanto, en el interior la vacunación se realizaba de manera tranquila conforme iban ingresando los ciudadanos que alcanzaron vacuna.



Alegan que tienen prioridad a los del rango de 18 a 29 años de edad, que los rezagados ya habían dejado pasar su oportunidad.

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre del 2021 - El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, celebró la incorporación de presidentes municipales emanados de otras fuerzas políticas a Morena, toda vez que "la suma de actores políticos y sociales fortalece al proyecto de la cuarta transformación en Michoacán", dijo.

Alfredo Ramírez acompañó al presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en la conferencia de prensa en la que dio a conocer que se suman a Morena los alcaldes de Briseñez, Esteban Ávalos; de Panindícuaro, Manuel López Meléndez, y de Chancandí, Iván Guadalupe López Colín.

"Llegaron postulados por otras fuerzas

políticas, pero hoy manifiestan su deseo de sumarse al movimiento. Tienen el mismo ideal de encabezar gobiernos honestos y asumir los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", manifestó Mario Delgado.

Por su parte, Ramírez Bedolla reiteró que su gobierno no discriminará ni marginará a presidentes municipales por su filiación política; sin embargo, recalcó que es satisfactorio saber que los ediles asumen el compromiso de gobernar con base en los principios obradistas de honestidad, bondad y justicia social.

El gobernador electo también felicitó a Fidel Calderón Torreblanca por haber sido elegido mediante consenso como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, y a Julieta García Zepeda por su elección como vicecoordinadora.

La Síndica asume el cargo de presidenta municipal, por ausencia del presidente municipal electo de Penjamillo

-La Comisión de Gobernación del Congreso analizará la situación de Penjamillo



Morelia, Michoacán, 03 de septiembre de 2021. En Sesión Extraordinaria Virtual se dictaminó ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Copia Certificada ante la notaría pública No. 97 del acta de sesión solemne y terna de protesta del Ayuntamiento de Penjamillo, en donde se informa que será la síndica propietaria, Xochitl Kasey del Río Carranza, quien asuma el encargo de presidente municipal.

En ese sentido, serán los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, quienes atenderán este caso, derivado de la ausencia del Presidente Municipal electo, Gilberto Mejía Saigado y por lo cual se designó a Xochitl Kasey del Río Carranza como encargada del despacho de la presidencia.

De igual forma, se informó que Manuel Rodríguez Arias, ocupará el cargo de Secretario del Ayuntamiento; Jacqueline Calvira, fungirá como síndica propietaria, en atención a que ella fungió como síndica suplente, mientras tanto, Jesús Proylan Arellano Duarte, Francisco Guzmán, Mario Orozco Magaña, y Susana Oseco Aguilera, serán los regidores, tal y como se acreditan las constancias emitidas por el órgano electoral.

Así pues, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, atenderán el asunto y analizarán si se ratifica el cargo de presidente municipal a quien hoy lo ostenta o se convoca a una elección extraordinaria para elegir a quien fungirá como alcalde para el periodo constitucional 2021-2024.

La Región
\$8.00 Ejemplar

TEPJF corrige al TEEM y le da al Equipo por Michoacán mayoría en el Congreso Local

Morelia, Michoacán,
a 03 de septiembre de
2021.- La Sala Regional
de Toluca del Tribunal
Jefe de Tenencia.

tre tras el paso de Nora, y que perdieron prácticamente todo el trabajo de 36 años de dedicación a la protección a la tortuga.

Mediante mensaje en las redes sociales se acusó que el jefe de Tenencia y un grupo a cargo de éste, actuó arbitrariamente y sin consideraciones, cuando abrió una barra que debe abrir sola, "pero estaba inundándose en su casa construida en áreas muy bajas o en parte del estero".

Roxana Muñoz, presidenta de la cooperativa Taracosta, quiso evadir el tema de participación del jefe de tenencia, pero declaró que "36 años nos destruyeron por su negligencia".

Ante la insistencia de si harían algún reclamo a la autoridad local, señaló "espero el jefe

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconfiguró la asignación de diputaciones

locales por el principio de representación proporcional, con lo que le da la mayoría de curules

de la próxima legislatura al Equipo por Michoacán.

Fue la tarde de este viernes cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le corrigió la plana al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y le quitó a Morena dos diputaciones locales y al Partido Verde una.

Dichas diputaciones se reasignaron al Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT) y

al Partido Fuerza Por México (Fxm).

Con la decisión, el Partido Acción Nacional se queda con dos posiciones plurinominales en el Congreso Local, el de la Revolución Democrática también con 2, el Revolucionario Institucional con la misma cantidad, mientras que Morena disminuye de 7 a 5 y el Verde Ecologista se queda con solo una.

de tenencia se haga cargo por los daños generados ya que no avisó que abriría, sólo llegó con la gente, no dio oportunidad de quitar los 200 metros de cable eléctrico y postes de madera que estaban colocados en ese tramo.

La dirigente dijo que el agua que desahogo la barrita, se llevó 934 nidos con 92 mil 847 huevos de tortuga Golfinia, sembrados del 20 de junio al 28 de agosto.

Dijo que será difícil levantarse con recursos propios, y que se perderá el trabajo de recolección de entre mil 500 a 2 mil nidos, que es la recolección por temporada en ese campamento, donde se depende de las condiciones de la playa y los depredadores.

Compartió un video en el que muestra destrucción total del campamento, el que se tomó desde el mar el pasado el miércoles.

"La barrita, que comúnmente la dicen así, no es barra, desde 12 años que el campamento está ubicado en ese lugar y la han abierto tres veces sin que cause problemas mayores a pesar que abre de forma natural.

La primera vez se llevó una casa de descanso de dos pisos y una noria, de un terreno que ocupaba un trabajador de ArcelorMittal, con afectación parcial a nuestro campamento, narró Muñoz.

En el recuento de los daños de esta vez, se perdieron 6 viajes de piedra, 4 viajes de arena, dos mareas de tabicón, una fosa séptica y la construcción de 6 baños.

Además de 3 tinas de fibra cemento de 3 metros de diámetro, 4 tinas de plástico grueso, dos rollos de malla filtrante, 6 láminas de fibracimento, un rollo de malla criba, un rollo de malla mosquitero, 10 kilos de bolsa negra, 3 cajas de marcadores permanentes y 4 impermeables nuevos.

Igual se perdieron 99 variillas de 3 octavos, 600 anillos de 10x15, 2 mil 500 pesos en polines y fajillas, 2 tinacos de 1 mil 100 litros, además se llevó la construcción de material que era bodega y cuarto del campamento y sólo dejó en pie parte del área de exhibición, donde se recibía a público para que conociera sobre la vida de la tortuga marina.



La Sala Regional Toluca ordenó quitarle dos diputaciones plurinominales a Morena y una al Partido Verde Ecologista.

DIRECTORIO GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
Avd. Ignacio Mora N° 255
Col. Pte. de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentedelbalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Difundido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252000-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

MUNICIPIO DE LC.

un acumulado de 99,186 así como 46 nuevas defunciones para sumar 6,821 personas muertas por el contagio de este virus y el número de enfermos recuperados era ya de 65,903.

Por municipios Morelia encabezó la lista con 80 nuevos casos positivos para un acumulado de 22,945, seguido de las cifras de Lázaro Cárdenas y después por Uriangato con 44 para 9,064, Apatzingán 41 para 3,442, Huetamo 37 para 1,591, Pátzcuaro 28 para 4,334, Zamora 27 para 2,836, Sahúayo 21 para 687, Los Reyes 16 para 1,203, La Piedad 15 para 2,525, Zácuapan 15 para 2,165, Zitácuaro 14 para 2,396, Tancítaro 14 para 606, Hidalgo 12 para 1,456, Tacámbaro 11 para 1,051, Buenavista 10 para 666, Yurécuaro 10 para 666, Magdalena 7 para 1,035, Maravatío 6 para 1,752, Tarímbaro 6 para 1,399, Jacona 4 para 555, Ario de Rosales 3 para 1,205, La Huacana 3 para 505, Aquila 3 para 353, Paracho 2 para 1,041, Tzintzún 2 para 538 y Arteaga 1 para 318. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 46 nuevas defunciones, de ellas en Morelia hubo 10, en Uriangato 9, en Lázaro Cárdenas 5, en Zitácuaro 3 y en Salvador Escalante; Los Reyes y Zácuapan 2 decesos en cada lugar y las 13 muertes restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 de este lugar, dio a conocer que de los 53 nuevos casos que se registraron en este municipio, 29 fueron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 7,798, en Guacamayas hubo 14 para 2,903, en Buenos Aires 2 para 462, en La Mira 3 para 991, en Playa Azul 3 para 373, en El Habilial 1 para 188 y en Caleta de Campos 1 para 26.

Lázaro Cárdenas

1,486

Activos de los últimos 21 días

30,150	12,755	59
Estudiados	Confirmados	Sospechosos
17,336	595	10,657
Negativos	Defunciones	Recuperados

Casos confirmados

5809 6946

● Femenino ● Masculino



Ayer según el CESS en este municipio hubo 53 nuevos casos positivos de COVID-19 así como 5 nuevas defunciones.

Contamos con RAYOS X

Centro para el Desarrollo de las Personas Adultas Mayores

Centro para el Desarrollo de las Personas Adultas Mayores

Mantienen filtros sanitarios para este fin semana

Con la finalidad de reducir la movilidad y el incremento de contagios por Covid-19, se mantendrán para este fin de semana los filtros sanitarios en diversos puntos del municipio.

En los días sábado y domingo, de las 13:00 a las 15:00 horas, las corporaciones que integran el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud estarán

REFUERZA

La promoción en salud es una de las acciones claves para romper con la cadena de contagios; por ello, hasta el día de hoy se han distribuido 184 mil 159 materiales informativos, para explicar a la población qué es el coronavirus, síntomas, tratamiento y prevención para el COVID-19, así como la definición operacional de la enfermedad.

También se dan a conocer medidas sobre cómo transportarse de manera segura, filtros familiares, técnicas de lavado

POLÍTICA CON LA

nombres y los perfiles de los nuevos funcionarios que estarán acompañando a la presidenta municipal en su administración, por lo pronto se ha vislumbrado el oxígeno que acaba de dar a la actual administración, la incorporación de los 5 regidores de oposición, todos son jóvenes y profesionistas, también cuentan con experiencia administrativa en la administración pública por lo que no son ningunos improvisados, eso sí, habrá 2 que 3 que sigan las instrucciones se su líder y que en determinado momento estarían anteponiendo las cuestiones políticas y partidarias a sus propias funciones, sin embargo este es un verdadero reto para ellos, porque de su actuar dependerá su futuro político, ya hemos visto infinitud de veces que los pleitos internos dasgran, entonces tendrán que ser muy cuidadosos en su trabajo político y de compromiso laboral, cambiando de tema, mencionó que los del Consejo Ciudadano de Transparencia han perdido totalmente el camino, los motivos por los que fue creado ya perdieron su credibilidad y le voy a comentar por qué, se supone que es un consejo ciudadano que deberá ser conformado por ciudadanos que de preferencia no militen en algún partido político, sean políticos, o se dediquen a la política y para empezar, su presidente Alfonso Castillo Abogado, aunque diga que no pertenece a un partido político, le requiere encantada la

realizando labores de inspección y orientación en el acceso a Playa Eléndira y en la comunidad de Acalpican de Morelos.

En los filtros, participan elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Protección Civil Municipal y Estatal, COEPRES, Cruz Roja, Policía Michoacán y Tránsito Estatal, entre otras.

Viene de la Pág. 3

de manos, aviso a migrantes y promoción del salud con un #HolaEsSuficiente.

Se ha dotado a las jurisdicciones de material para los 364 Centros de Salud, 27 hospitales, 73 unidades móviles, 4 mil 482 comunidades, mil 345 farmacias, 812 clínicas y médicos particulares, 7 mil 632 escuelas, 720 centrales camioneras y de transporte público.

Así como en 2 mil 123 dependencias gubernamentales, mil 62 instituciones bancarias, 70 estan-

Viene de la Pág. 1

política y en los últimos dos procesos electorales se ha lanzado de candidato por el lado de los independientes, la vicepresidenta por el mismo caso, la M.I. Silvia Estrada Esquivel, es una política muy reconocida en el puerto, aunado que recientemente fue candidata por el PAN a la presidencia municipal de este municipio, en donde si viajaron la barda es en nombrar al ex Diputado local y ex Síndico, Miguel Ángel Peraldi Sotelo, que llega como comisionado de la contraloría social de dicho consejo, no es que sean malos perfiles, todo lo contrario son muy buenos en su profesión, pero pensando mal, no es sano que personas que traen desencuentros con la actual administración, estén ocupando cargos de esta índole, porque se puede pensar que van a estar en desarmonía y en dimes y diretes con el ayuntamiento, el tiempo me dará la razón ya lo verá este, y desde ahora el ex síndico Peraldi Sotelo se ha de estar afilando las uñas para tratar de exhibir o denunciar cualquier estornudo que de la alcaldesa ante la Auditoría Superior de Michoacán. Estos hechos obligan a la presidenta a poner perfiles competitivos y de confianza en los diferentes departamentos del Ayuntamiento, ya que todos estarán sobre la lupa de Miguel Ángel Peraldi, que se quedó con las ganas de seguir en pleito con la presidenta, ¿qué dice patrón, verdad o mentira? Hasta la próxima.



Este fin de semana, se mantendrán de nuevo los filtros sanitarios en Playa Eléndira y en Acalpican de Morelos.

AUTOPISTAS MICHOACÁN

por la falta de mantenimiento preventivo constante y por las fuertes lluvias de las últimas semanas, ha dañado seriamente la carpeta asfáltica.

Julio César Cortés Velázquez, presidente de la Asociación de Transportistas de Lázaro Cárdenas, dio a conocer algunas imágenes enviadas Autopistas Michoacán, en donde se observa los trabajos de bacheo y de reencarpetaamiento, sobre todo en el tramo más dañado de la Siglo XXI, que es de la caseta de Feliciano al de SIGUEN REQUERIMIENTOS.

de Michoacán tiene todavía valoraciones pendientes respecto a Itzé Camacho Zapiaín, de los días que era alcaldesa y candidata de Morena.

Así lo enteró el abogado Miguel Ángel Peraldi Sotelo, en calidad Comisionado de la Contraloría Social del Consejo Ciudadano de Transparencia de Lázaro Cárdenas, quien también negó la versión de que hubo reparto de recursos entre quienes formaron el órgano de gobierno de la administración municipal 2018-2021, concluida hace menos de una semana.

Informó que ha recibido un requerimiento de procedimiento administrativo, cuya notificación ocurre por haber sido parte del cuerpo edilicio, y donde se observa que no fue presentada en tiempo y forma la Cuenta Pública 2019.

Dicho procedimiento administrativo es contra la alcaldesa María Itzé Camacho, el contralor Santiago Magallón y a su persona, aunque sostuvo que la entrega de esa documentación es responsabilidad del Tesorero y Secretario Municipal.

Las Cañas.

El dirigente camionero señaló que se espera que el trabajo se esté realizando para que las partes "parchadas" no vuelvan a dañarse con cualquier otra lluvia este mismo año, pues todavía la temporada de huracanes no termina en esta zona del Pacífico Mexicano.

Independientemente de que el concesionario ha dado respuesta rápida a la petición que se hizo de acelerar los trabajos de reparación de los

tramos dañados de esta carretera, para evitar accidentes tanto de automóviles como a los grandes y pesados camiones, que puede incluso derivar en las perdidas no solamente materiales sino de vidas humanas, dijo que se continuará con la exigencia de que cuanto antes el concesionario de la autopista y las autoridades correspondientes, sobre todo la SCT, aprueben la ampliación a 4 carriles de esta importante vía de comunicación.

Viene de la Pág. 1

haya habido reparto de recursos como despacho de administración, al menos eso en su persona, pero un regidor fiel a la alcaldesa se acercó para solicitar información porque no le cubrió sus prestaciones de ley.

Bien dice el dicho que "El diablo mal paga al quien bien le sirve", el regidor que le votó siempre todo, se quejaba de que no tuvo sus recursos, "si a los suyos no les pagó imaginense a quienes no (estuvieron con ella)".

Senaló que le han informado que a quienes mejor les fueron cubrieron la mitad de su quincena, cuando tenían derecho a las partes correspondientes de aguinaldo y fondo de ahorro, entre otras prestaciones.

Dentro de la Comisión de la Contraloría Social, Peraldi Sotelo, dijo que será vigilante del destino de los recursos públicos y del desarrollo de la obra pública, porque la sociedad tiene el derecho de ser informada, situación que aplica a los tres niveles de administración.

Con esa observación del TEPJF, ha regresado al TEEM y se espera que determine en próxima fecha un nuevo fallo, donde la pregunta es si la multa será proporcional a las faltas cometidas.

En otro tema, negó que

Contamos con RAYOS X

RAYOS X

Analista Clínico
Rayos X

¡Tenemos que elegir! ¿Cuál es tu mejor opción para tu salud dental?

Comparativa entre Rayos X y Clínica Dental de Morelia

Refuerza SSM acciones en promoción en salud para contención COVID-19

Morelia, Michoacán, a 3 de septiembre de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), refuerza acciones para mantener informada a la población sobre COVID-19.

Es así que se han distribuido en las 8 Jurisdicciones Sanitarias carteles, volantes y lonas con medidas básicas de higiene para la contención del virus. ➤ 4



Personal de la SSM continúa la difusión de las medidas sanitarias que hay que seguir, para evitar más contagios de COVID-19.

Michoacán pasará a Semáforo Amarillo

Morelia, Michoacán, a 3 de septiembre de 2021.- Derivado de la evaluación federal del riesgo epidemiológico por COVID-19, la entidad pasará a Semáforo Amarillo el 6 de septiembre, informa la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La SSM exhorta a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias preventivas, para contener la propagación del virus en el estado.

Los lugares cerrados con personas que no usan cubrebocas representan un alto riesgo de contagio, por lo que

se recomienda permanecer en lugares abiertos que permitan mantener una sana distancia y usar cubrebocas.

Asimismo, evitar reuniones, fiestas y demás actividades con aglomeraciones.

A quienes aún no reciben su dosis de vacuna anti-COVID-19, la SSM los invita a estar atentos a las fechas y lugares de los módulos activos para la inmunización, para lo cual deberán presentar un expediente que se genera al registrarse en la página <http://mivacuna.salud.gob.mx>, y una identificación oficial.

Semáforo de riesgo epidémico Del 6 al 19 de septiembre



A partir del lunes 6 de septiembre, Michoacán pasará a semáforo epidemiológico Amarillo.

REESTRUCTURAN...

gobierno municipal.

Pero no está creído para fastidiar a nadie, sino a la vigilancia de la función pública de los tres niveles de gobierno, incluso, ampliará su campo de acción a los temas de educación y salud, se señaló en conferencia de prensa.

En ella se anunció que el Consejo, en asamblea plenaria general el 23 de julio anterior aceptó ampliar su membresía, a la vez renovar su dirección y crear dos nuevos espacios de representación.

Por decisión unánime, los consejeros votaron para que el próximo periodo lo presida Alfonso Castillo Abogado en la presidencia, y se acompañe de Benjamín Rodríguez Álvarez, como Secretario, y de Gestión Silva Espinosa de los Monteros, como tesorero.

Los nuevos espacios abiertos son la Vicepresidencia de Gestión Gubernamental y la Comisión de Contraloría Social, los que invitaron a ocupar a la Maestra en Impuestos Silvia Estrada Esquivel, y el Abogado Miguel Ángel Peraldi Sotelo, respectivamente.

Durante conferencia pública la dirigencia del CCT, anunció reestructuraciones estatutarias, entre ellas, que ya no sólo el presidente será voz autorizada para hablar por el organismo, ahora todo el Comité, la Vicepresidencia y el Consejero, podrán ofrecer posturas y responder a los medios de comunicación.

Castillo Abogado y Rodríguez Álvarez, indicaron que el organismo acompañará a ciudadanos y grupos en sus iniciativas y demandas, ante

Viene de la Pág. 1

las dependencias o instancias que sean responsables, sean del orden municipal, estatal o federal.

En este contexto llamaron a los ciudadanos acercarse al CCT, en Av. Lázaro Cárdenas 2,305, interior A, Colonia Centro, C.P. 60950, ó a través de sus medios: redes sociales (Consejo Ciudadano de Transparencia de Lázaro Cárdenas), teléfono (753 532 4926) y correo electrónico (acastillo@cttac.mx) para despejar dudas o hacerse acompañar en algún trámite o gestión.

Es de indicar que el próximo 9 de septiembre, en nueva asamblea plenaria, el CCT nombrará nuevas comisiones y ofrecerá bienvenida a sus nuevos integrantes.

Contamos con RAYOS X

RAYOS X

Analista Clínico
del Dr. Soto

H. Zitácuaro, Mich.- Andrea Guadalupe Coria Ruiz, licenciada en intervención educativa, es una de las encargadas de brindar educación básica de manera presencial, cuidando siempre las medidas sanitarias y evitar grupos de más de 5 alumnos. Entrevistada por "El Despertar", relató que los niños que están tomando clases a distancia están viviendo al mismo tiempo un encierro, muchos de ellos se quedan con las ganas de compartir con los compañeros y convivir con el docente.

Siendo realista -indicó- en México las escuelas no se prestan para estar en forma presencial, ya que en muchas instituciones ni siquiera hay agua. También existe la carencia de servicios. No hay el adecuado mantenimiento a los inmuebles, por lo que el regreso a clases consideró debe seguir de manera virtual, debido a la tercera ola de contagios.

En el tema del uso de cubre bocas a niños de preescolar y primaria, anotó que en base a su experiencia profesional ha sido difícil que un menor soporte una hora con la mascarilla. En la actualidad los niños y niñas portan esta protección durante los 60 minutos que dura la clase presencial.

"No cree que sea posible, los niños no están acostumbrados a traer el cubre bocas, no van a durar tres horas o más tiempo", expresó.

En su escuela, llamada el Trenecito, explicó que a sus alumnos les ha enseñado estrategias para el cuidado de ellos mismos; por ejemplo, cuando les imparte clases grupales no los tiene juntos, de igual manera practican juegos a distancia.

Escuelas sin agua para enfrentar pandemia

Recomienda docente no al regreso a clases presenciales hasta que haya condiciones

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



Generalmente realiza la aplicación de gel cada 10 o 15 minutos, así como el lavado de manos. Sus grupos lo conforman únicamente 4 a 5 niños, a los que denominó niños burbuja, ya que son en cantidades pequeñas.

Reiteró su agradecimiento a los papás y a los niños que asisten a tener clases presenciales, ya que consideró que es una labor de equipo.

En otro tema, reconoció el esfuerzo que se hace por parte de docentes al impartir clases a distancia, ya que los maestros tienen que hacer un doble trabajo, a lo cual hay que aprender a adaptarse, en lo que pasa esta contingencia.

Resaltó que cuando los de preescolar retornen a clases tendrán que vivir nuevos aprendizajes y quizás desafíos, cuando se incorporen a su educa-

ción primaria.

En el pasado ciclo escolar brindó educación en línea a alumnos radicados en el Estado de México, debido a la pandemia.

Por lo cual la docente y especialista en intervención educativa, ha compartido dos escenarios en su trabajo profesional, impartiendo clases presenciales y en línea.

El encierro por el covid-19 está cambiando las relaciones de amistad

Por: Marina Vilchez Herrera

H. Zitácuaro, Mich.- Antes de que el coronavirus provocara un tercer bloqueo severo en la ciudad, una estadística de 35 años, iba al jardín, a las prácticas semanales de ejercicio, a clases de baile y pasaba mucho tiempo con sus amigos. Pero los confinamientos en la ciudad interrumpieron el comportamiento social de algunas personas, su mundo se las trasladó a internet y, a veces, a sentirse solo.

El confinamiento es "el mayor experimento psicológico de la historia", afirma Jessica Velázquez, experta en trauma y estrés. Ahora, unos investigadores examinan cómo estos períodos de aislamiento forzados están cambiando nuestras interacciones sociales.

Aunque la pandemia se está desarrollando de manera diferente, según el lugar, en general compartimos una misma inquietud: si los bloques están cambiando la forma en que socializamos, ¿cuánto tiempo durará nuestra soledad?

Velázquez dice que en las respuestas abiertas a la encuesta, muchas personas indicaron que habían comenzado a reducir sus redes sociales.

"No socializan con tanta gente como antes, sino con un subgrupo muy particular", dice. "Las personas que tienen conexiones previas y pueden aprovechar sus amistades existentes en línea,

lo están haciendo bastante bien. En muchos casos, están más cerca de los amigos que tenían".

"Cuando las interacciones sociales se trasladan a internet, sólo ciertos tipos de relaciones parecen sobrevivir", explica Velázquez.

Una vez que se elimina el contexto local e comunitario, se mantienen o fortalecen las relaciones en las que las personas tenían algo en común, además del trabajo o pasatiempos, y en las que todos se sienten cómodos con la tecnología digital.

Muchos querían compartir su estrés pandémico con aquellos con quienes se sentían más cercanos; viejos amigos de las ciudades de origen y amigos locales muy cercanos.

"Dado que la mayor parte de la interacción social se ha producido en línea, socializar con personas que viven lejos ha resultado tan fácil como socializar con personas que viven en el otro lado del mundo. Esto significa que las personas han podido socializar y volver a conectar con personas con las que eran más cercanas, independientemente de su ubicación", señala.

Sin embargo, también extrañamos las interacciones con aquellas personas con las que no tenemos una amistad



suficiente como para construir una relación en línea durante la pandemia.

Según Velázquez, muchas personas dijeron que habían perdido este tipo de interacciones con las personas de sus comunidades, que son casi imposibles de facilitar a través de la comunicación digital.

"La capacidad de simplemente parar, chismear, reír, bromear y todas las cosas que haces fuera de las reuniones, eso no sucede cuando estás reunido en línea", dice Velázquez. "El contacto físico adicional se ha perdido, y esa es una pérdida importante".

Existe el riesgo de que los vínculos sociales se deterioren sin estas pequeñas interacciones, dice, ya que ayudan a las personas a conectarse.

En cuanto a si podemos retomar estas amistades después de la pandemia, Velázquez señala como evidencia reciente

la encuesta, que sugiere que las personas que se sentían solas antes, probablemente se sentirían un poco más solas después, mientras que otras no experimentaron cambios a largo plazo.

Sin embargo, expresa cierta preocupación por que un período prolongado de soledad para algunas personas podría hacer que las interacciones pequeñas se sientan más desafiantes a largo plazo.

"Las personas que experimentan soledad durante períodos prolongados comienzan a experimentar impactos negativos persistentes en la forma en que piensan y actúan en situaciones sociales, son más hipervigilantes en cuanto al rechazo, más ansiosos socialmente y esto puede dificultar estas interacciones simples y que sea menos probable que salga bien", dice Velázquez.

H. Zitácuaro, Mich. - Vecinos de varias comunidades de Zitácuaro reportan que talamontes continúan deforestando los bosques, haciendo cambio de uso de suelo forestal por agrícola. Acessan que si la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ni la Fiscalía Regional actúan y se mantienen al margen.

En entrevista con "El Despertar" los vecinos de algunas poblaciones rurales reportaron que se sigue realizando actividades en contra del medio ambiente, como tala. Lo que calificaron de ecocidio indicaron que esto ocurre en el municipio de Zitácuaro y por todas partes hay evidencias de lo que le está pasando a los árboles, ya sean jóvenes o árboles adultos.

Las tierras que tenían árboles, estos fueron talados y se hicieron plantaciones de aguacate, dejando a su paso un ambiente devastador. Se han realizado plantaciones masivas de ese fruto considerado oro verde, que ha resultado muy codiciado para algunos productores.

Hay quienes tienen posesiones y en sus propiedades se han dedicado a realizar la tala de pinos, por ejemplo. Pero han ido más allá y realizando tala en otras reservas de bosques, por lo que no hay cálculo preciso de la masa forestal que cada año se pierde.

Los inconformes no dieron a conocer sus nombres, para su protección personal, por temor a alguna represalia. Pero tienen nombres y apellidos de las familias que se han dedicado a la explotación de las verdes bosques y lo han denunciado ante la Procuraduría Federal de

Ni Profepa ni Fiscalía actúan contra talamontes

Por Gabriel Gómez Rodríguez



Protección al Medio Ambiente, así como en la Fiscalía Regional de Justicia y no ha ocurrido nada al respecto.

Consideran que estas dependencias podrían ser cómplices de talamontes, debido a que existen las quejas e denuncias de lo que está ocurriendo en sus comunidades o pueblos indígenas, pero la autoridad poco o nada hace al respecto.

Debido a las sequías de los últimos años, los agricultores han comenzado a realizar la perforación del subsuelo para poder extraer agua. Lo que demuestra que no hay control respecto a la explotación de los recursos naturales.

A lo anterior se suma que hay co-

munitades que no tienen reconocimiento ni representación legal, nadie pueden hacer al respecto, ni siquiera pueden llamarles la atención a quienes explotan los bosques y el salvado.

Resaltaron que han hecho reforestaciones y lo hacen con mucho gusto, ya que consideran que es un beneficio para la población en general.

A la fecha han constatado que se siguen derribando árboles con el propósito de plantar aguacates, una de esas afectaciones se ha dado en las últimas semanas o meses en una zona llamada Rosa Santa, misma que se encuentra ubicada riendo al Cerro Cacique. Lo que sig-

nifica que las faldas de esa montaña sufren de los depredadores del medio ambiente.

"Definitivamente es ecocidio, está matando árboles, se están derribando árboles que hace algún tiempo se plantaron a través de las reforestaciones, árboles que tienen 5 y algunos más de 50 años, principalmente son pinos, cedros y encinos", expresaron los inconformes.

Cabe hacer mención que hace algunas semanas, en las redes sociales, circuló un video, mismo que fue tomado en el Cerro Pelón, en el que se observa que la tala ilegal es una actividad permanente en el municipio de Zitácuaro.

Padres deben estar en contacto con sus hijos para clases

Acercamiento en este regreso a clases para hacer tareas

Por Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich. - A partir del lunes se va a estar trabajando con el 100% de los docentes, en las diferentes plataformas y es importante que sepan que se está llevando el horario de forma regular, por class room, zoom y whats app.

El profesor Ricardo Palma Villareal, coordinador académico de la Escuela Secundaria "Nicolás Romero" No. 1, envía un mensaje a los padres de familia, para que estén vigilando que sus hijos entren a clases virtuales en este ciclo

escolar, ya que algunos alumnos no toman sus clases en serio o están jugando durante las mismas.

Palma Villareal señaló que esto no significa que el maestro va a estar trabajando los 5 días por zoom, si no que se va alterar y cuando trabajan vía zoom es para dar tareas a conocer, por class room es para enviar trabajos y por whats app es para alguna duda que tenga el padre de familia o tutor y así lo puede consultar.

Señaló que se han recibido algu-

nas llamadas, en donde les dicen que el adolescente tiene una clase al día o dos y se les pide informar qué clase es, para saber si se tiene algún problema de conectividad el maestro y poderlo resolver.

Además, es muy importante estar al pendiente de sus hijos, pues se ha escuchado por parte de los profesores que algunos alumnos no estaban en clases, sino en juegos.

Mencionó que los docentes están conscientes de que los padres muchas veces tienen que salir a trabajar y que no pueden estar al pendiente, pero que en la medida que les sea posible puedan revisar o saber si están trabajando en class room y pueden ver el avance de tareas y trabajos que tienen ahí.

Indicó que es importante, aparte de estarlos apoyando en las tareas y revisar el Facebook, que van a ver todos los mensajes que se des a conocer de la



escuela y se les recomienda estar revisando los trabajos los fines de semana, por si no tienen tiempo entre semana.

Recalcó que debe de existir un acercamiento de los padres hacia los hijos, ya que el trabajo hacia los maestros se duplica y también es más esfuerzo por parte de los alumnos y padres de familia.

Palma Villareal manifestó que los maestros están trabajando dentro y fuera de las aulas, ya que tienen que localizar a los alumnos que no se conectan, para que tengan sus clases y tener el mayor número de alumnos y el trabajo se duplique al 300%.

NOTARIA PÚBLICA No. 74

A cargo del

**Lic y M. en D.
Carlos Félix López
Maciel**



Avísemos a nuestros clientes nuestra nueva dirección Dr. García sur No. 46
H. Zitácuaro, Mich. Tel. 153-7519 y 153-1250

H. Zitácuaro, Mich.— La vacunación no ha dado los resultados esperados, hay pacientes que recibieron la doble dosis, sin embargo, se han enfermado de Covid 19, afirmó el doctor Abel García Padilla, especialista en salud. Se está viendo que hay muchos contagios a consecuencia de la pandemia, de tal manera que es necesario seguir atendiendo las medidas emitidas por la Organización Mundial de la Salud.

Subrayó que los jóvenes no pensaron que serían alcanzados por la presente contingencia de salud, se confiaron y salieron a la convivencia social, pero ahora, a la vista están las consecuencias. Se ha observado en los hospitales que cuentan con área Covid y hay quienes su salud se ha deteriorado, han entrado en estado de emergencia. Además se siguen registrando defunciones, anotó.

Invitó a seguir guardando el distanciamiento social, redoblar esfuerzos, seguir vacunándose e implementar los cuidados necesarios.

Destacó que el personal de salud hace un trabajo extraordinario cuando se presenta a laborar, por regla general tienen un traje especial, el único inconveniente es que sigue habiendo poco personal. A medida que se va incrementando la población enferma, pues es mayor la carga de trabajo, mayor es el tiempo que se tiene que permanecer en esas áreas y con los equipos e instrumentos necesarios.

Con ello se llega a la deshidrata-

Vacunados siguen contagiándose de Covid 19

→ *Necesario u obligatorio seguir cuidándose con cubre bocas y sana distancia*

Por Gabriel Gómez Rodríguez

ción del cuerpo, no es fácil respirar, hay dolores de espalda por el esfuerzo que se hace para respirar, así como el dolor en los riñones, en ocasiones también hay un ayuno prolongado.

Todo lo anterior representa un verdadero sacrificio y esfuerzo por parte del personal de salud que permanece en la primera línea en la batalla contra el Covid 19.

Generalmente la estancia de los pacientes en ocasiones resulta prolongada, luego de haber sido contagiados y saliendo con diagnóstico positivo por Coronavirus.

Muchas personas se contagian desafortunadamente en el seno familiar, y enfermeras y doctores al estar cuidando a sus pacientes conocen de su sufrimiento, se ha visto que padecen una agonía y en algunas personas ya no se puede hacer nada, más que esperar, debido a que el Coronavirus ha sido una enfermedad muy compleja.



Ante la tercera ola de contagios se han tenido muchas experiencias, se ha visto el dolor y sufrimiento de pacientes contagiados, muchos de ellos llegan a internarse ya en estado grave o en agonía.

Por ello, expresó que es preocu-

pante esta nueva ola, así como su variante Delta, que ha resultado más contagiosa, por lo que invitó a retomar las medidas ya conocidas, como sana distancia y uso de cubre bocas, que son las que han llevado a mitigar la pandemia en las etapas anteriores.

Se desborda vacunación de personas de 18 a 29 años en Zitácuaro

Por Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich.— Desde préstamo o renta de comprobantes, hasta modificaciones con Photoshop, los jóvenes han recurrido a ciertos trucos para poder acceder a la vacunación de personas de 18 a 29 años en el municipio de Zitácuaro, cuando no son residentes.

En entrevista con Ricardo López Timoco, epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria número 3, nos informó acerca del tercer día de vacunación, explicando que solamente el martes se vacunaron más de 5,700 jóvenes. También nos explica a los cuantos días se puede vacunar una persona que estuvo contagiada con Covid-19.

Externó que es satisfactorio que muchos jóvenes quieran vacunarse y que en promedio llevan más de 13,000 vacunados estos días, lo que refleja que están muy comprometidos con su salud e indicó que no se debe de bajar la guardia. La vacuna, para que nos proteja, se debe tener la segunda dosis y se aplicará entre 21 y 42 días y a partir de su segunda dosis, 14 días después ya estarán protegi-

dos, pero aun así se debe de seguir utilizando el cubre bocas, lavado frecuente de manos, sana distancia y evitar los lugares concurridos.

Informó que el coronavirus es una enfermedad sistémica, que afecta a todos los órganos del cuerpo y la cantidad de virus que tiene el ser humano, a partir de que se infecta, puede ser dos días antes de tener síntomas, se empieza a elevar una curva y llega a un punto máximo, donde el paciente tiene más síntomas, más fiebre, cansancio y después comienza un descenso, a partir del día 10, de carga viral y teóricamente el día 14 los pacientes ya no infectan.

Mencionó que si cursa un covid moderado se puede decir que hasta los 21 días o podría el hacer su vida normal y un paciente grave a veces se deja hasta el día 28 y un mes.

Es importante que el paciente sepa en qué categoría colocaron su enfermedad, si es leve, moderada, grave o muy grave. Los pacientes que reciben plasma o que les ponen anti-cuerpos



monoclonales, ellos no se pueden vacunar contra el covid 19 hasta después de 3 meses.

Por último, comunicó que en las sedes de vacunación hay médicos y si

tienen alguna duda se pueden acercar. "Es muy gratificante que hayan ido a vacunarse y es muy importante aplicarse la segunda dosis".

Se tiene que levantar una encuesta para de esta forma poder saber con precisión cuantos docentes han tenido interacción con sus alumnos en este regreso a las clases en la modalidad virtual

"Las comunidades escolares han estado realizando jornadas de limpieza de centros educativos, preparándose para un retorno a las actividades"

Iván F. Barrales, COORD. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

■ EDUCACIÓN ■ EL REGRESO ES EN LA MODALIDAD VIRTUAL

Ignoran cantidad de clases

SEÑALA LA SEE QUE NO TIENE CONTABILIZADO NÚMERO DE ALUMNOS QUE YA HAN INICIADO EL CICLO 2021-2022

JUAN GUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señala que aún no tiene la contabilización de cuantos estudiantes han vuelto a clases en Michoacán tras el arranque del Ciclo Escolar 2021-2022, a través de la modalidad virtual como lo determinó el Gobierno del estado, expuso Iván Fernando Barrales Alarcón, coordinador de Planeación y Evaluación Educativa, quien dijo será hasta finales de este mes que se tenga el indicador.

El funcionario indicó que derivado del inicio del ciclo escolar por lo que refiere a radiación básica no habrá de regresar a actividades presenciales hasta que el comité de seguimiento en salud lo determine, pero se siguen realizando acciones de limpieza en los planteles escolares para estar listos en caso de que lo determine.

El coordinador expuso que iniciar el regreso a clases en este momento no es posible, ya que ha sido una semana de ajuste para los planteles, "lo que estamos certos es que se seguirá haciendo para que nosotros en distintas instancias, los directores de los óvalos, jefes de sección y supervisores la revisión de no trancar por ningún motivo el aprendizaje".

Agregó que, para tener una audiencia en tiempo real de la autoridad escolar, y por fines estadísticos se tienen que realizar una encuesta a partir de un formato para saber cuántos docentes han tenido interacción con sus estudiantes, por lo que será hasta finales de este mes que se sape este indicador.

"Nosotros creemos que al considerar el primer mes del regreso a clases se tiene que tener un aproximado de esa estadística de ese porcentaje y partir de ahí tomar decisiones y seguir con esta estrategia, para seguir con la estrategia y que la menor cantidad de niños



SERA HASTA FINALES DEL PRESENTE MES CUANDO AL PÓBLICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TENGAN CONTROL DE LOS ALUMNOS QUE HAN INICIADO CLASES.

I Preparan las aulas

Hay desconcierto sobre si se regresa a las clases presenciales ante las condiciones adversas por la COVID-19.

234,345

FIGURAS

educativos retomaron actividades

67,953

DOCENTES

capacitados para regresar a las clases

25,890

PADRES

de familia capacitados para iniciar clases

y niños tengan las afectaciones en su aprendizaje", dijo.

A pregunta, indicó que no se puede proyectar aún si al finalizar el mes de agosto pudiera tenerse ya la certeza de un regreso presencial a clase, "yo no soy la voz para señalar esto, ni siquiera el secretario de Educación, Héctor Ayala Méndez, porque en este sentido se tiene que tomar la decisión en el Comité de Salud".

Sin embargo, dijo que es esperanzador que las comunidades educativas estén participando en actividades de concientización y limpieza de espacios para que cuando las autoridades educativas

los determinen puedan volver a actividades presenciales.

El funcionario dijo que el tema de la desorientación ante la modalidad virtual significaba una problemática ahora de esta forma representativa, un desafío importante, por lo que la autoridad ha implementado diversas estrategias para atender.

Es importante recordar que hace una semana la SEE informó que regresaron a clases 1 millón 344 mil alumnos, de los cuales 989 mil pertenecen a educación básica, en modo no presencial, 300 mil pertenecen a educación media superior y superior, así como las de formación para el trabajo, tienen facultades para realizar actividades presenciales o híbridas, según lo prefieran.

Es importante recordar que la preparación en cuanto a las condiciones para este regreso a clases, se llevó los días 11, 12 y 13 de agosto, en donde cada Comité de Participación en Salud Escolar (CPSE), organizó jornadas de limpia en todos los planteles educativos; igualmente, del 16 al 20 de agosto, se llevaron a cabo talleres intensivos de capacitación docente sobre el tema.

En cuanto a la realización de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), se sesionó del 23 al 27 de agosto, para analizar si los alumnos podrían ser evaluados, así como identificar a los que requieren un periodo extraordinario de recuperación y la posible existencia de absentismo escolar.

Ante bajo estas condiciones y gracias a un arduo trabajo por parte de las autoridades educativas estatales, el regreso a clases en el nivel media superior y superior será voluntario.

Además, cada escuela debe tener un protocolo propio firmado por el CPSE, con directorio, con copia a la SEE y a la Jurisdicción Sanitaria, además de que todas las escuelas deben garantizar agua y jabón y tener un mestolón constante para una máxima preventión de contagios.

■ EDUCACIÓN ■ CONCLUYEN 3 EXITOSOS AÑOS DE SOSA OLMEDA

UNLA estrena rector

EL MAESTRO JESÚS VIVIANO RODRÍGUEZ TOMÓ PROTESTA AL FREnte DE LA LATINA

REBECa R. REBECa

La Voz de Michoacán

En el auditorio Rector Enrique Luengo González, de la Universidad Latina de América (UNLA), se realizó la ceremonia de toma de protesta de rectoría, donde desglosó de tres años y medio al frente de la institución, la maestra Mariana Sosa Olmeda cedió la rectoría al maestro Jesús Vivanco Rodríguez, que se desempeñó como vicerector académico.

El plenárium estuvo conformado por parte de los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Latina de América, además de la rectora saliente y el rector entrante, así como las familias de ambos.

El imposible de realizar la toma de protesta del nuevo rector de la Universidad Latina de América, fue el licenciado Carlos Valente Genel Valencia, consejero universitario que se cungregó por los logros alcanzados durante la administración de la maestra Sosa e invitó al maestro Vi-

vanco a continuar por el mismo camino de crecimiento de la universidad.

Con logros notables

Durante la gestión de más de tres años de la maestra Mariana Sosa, se destacan logros sumamente importantes, como el crecimiento en infraestructura a través de la apertura del Espacio UNLA, el mejoramiento de instalaciones en el campus universitario, la expansión física del Bachillerato y la culminación de la segunda clínica de la Escuela de Odontología; así como la modernización de laboratorios de las distintas carreras profesionales. En el aspecto administrativo, la Mtra. Sosa logró un crecimiento histórico en la matrícula general de estudiantes, convirtiéndola a la UNLA en la única universidad de esta región del país en crecer durante la pandemia. Respecto a la modernización tecnológica, se logró tener un sistema online académico propio, UNLA Syncromic, que es referente nacional de enseñanza en modalidad híbrida. En el ámbito académico se aperturaron los primeros dos doctorados, uno

en Derecho y otro en Ciencias Administrativas, convirtiéndola en una de las pocas instituciones a nivel nacional en ofrecer la máxima oferta educativa. Se crea además la Asociación XUNLA, primera gestión vinculante entre la universidad y sus egresados.

Además, la Universidad, a través de sus entonces Rectora, estuvo presente en esferas sociales, políticas, de investigación, de participación ciudadana y de relaciones públicas, como nunca antes, a nivel estatal, nacional e internacional. La maestra Mariana Sosa fue vicepresidenta de la Red Juntas por Michoacán, representante de la Federación de Instituciones Mexicanas Partidistas de Educación Superior en nuestro estado, coordinadora regional de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, representante del sector académico ante el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema estatal de Seguridad Pública, de la Comisión Permanente de Prevención del Delito e integrante fundadora del colectivo Michoacán Humanitario, por citar algunos.

Incidiendo de manera posi-

15
AÑOS
suma de experiencia docente

tiva en la mejora social de nuestro entorno, la maestra Mariana Sosa Olmeda, obtuvo el Reconocimiento "Alfonso García Robles" otorgado por el Congreso del Estado de Michoacán por el trabajo a favor de la Cultura de la Paz. Además, se obtuvo un reconocimiento público por parte del Ayuntamiento Municipal de Morelia, al ser la UNLA, la institución que más trabajo apueste al "Acercamiento por Morelia", que se caracteriza por vincular a estudiantes a través del servicio social con la mejora en la vida de sectores vulnerables.

El maestro Jesús Vivanco Rodríguez es ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es maestro en Ingeniería con Especialidad en Planeación por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro de la que se graduó con Mención Honrosa. Posee estudios de postgrado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, donde fue galardonado con el reconocimiento a la excelencia académica.

El maestro Vivanco cuenta con más de 15 años de experiencia docente, impartiendo cursos, conferencias y talleres en distin-

tas universidades nacionales, ha sido conferencista invitada por cámaras empresariales y dependencias gubernamentales en distintos foros nacionales. En la UNLA posee una trayectoria de 34 años, en la que ingresó como profesor de asignatura en 2006, ha ocupado diferentes cargos en la institución, entre ellos, jefe de Vinculación Empresarial, director de la Incubadora de Empresas, director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Negocios, director de Promoción y Admisiones, vicerrector de Planeación y Desarrollo Institucional; y más recientemente, vicerrector académico.

Dentro de la ceremonia de toma de protesta de Rectoría, la maestra Mariana Sosa Olmeda, vicerrectora saliente agradeció a los miembros del consejo universitario y personal administrativo. En su discurso mencionó que seguirá trabajando a favor de las principales michoacanas a través de la educación.

En su primer mensaje como rector de la Universidad Latina de América, el maestro Vivanco agradeció la confianza del consejo universitario, el apoyo de la Rectora saliente y aseguró continuará haciendo a esta institución educativa el referente que ahora es.



EL MAESTRO JESÚS VIVANCO RODRÍGUEZ, DURANTE LA TOMA DE PROTESTA COMO NUEVO RECTOR DE LA UNLA.

TRIBUNAL DE JUICIOS DEL CONSEJO DE DIVISIONES, TINAMBAR, EN RASPBERRY

PRESIDENTE: LUCILIA MATTE REYES, JR.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE JUICIOS CONSEJO DE DIVISIONES:

JULIO EDUARDO VERA AGUILAR

TRADUCCIÓN POR: GUDMUND ALD, PLACEMENT AND DIRECTOR, INC.,

REMANANTES.

CINTA:

LUCINDA G. VILLENA, ANTONIO CHAVEZ, JUANITO ARRIAGUA, SR. Y JULIO TAPIA,

DURANCHOC, SR.

EL LO QUE PROSPECTA: ELIZABETH RIVERA JUAREZ (obra de los padres: 300170007, JUANA MARIA JUAREZ) fecha de nacimiento: 24/11/2006, JULIO RODRIGUEZ JUAREZ (obra de los padres: 277150008,

fecha de nacimiento: 15/01/2008)

N.F. PT 30001PROB ID: 201308048AT, DE OBTENER, RECIBIR

DIRECCION DE PUBLICACION

Misma cuenta de la persona que dio la denuncia del publicador. Algunas de las demandas tienen un motivo que hace inviable el cobro que involucra a los demandados ya no han resultado o son irrelevantes. JULIO TAPIA (obra de los padres: 300170007, JUANITO ARRIAGUA, SR. Y JULIO TAPIA) que es demandado en contra de los padres, se encuentra en la medida de lo posible en el extranjero. Por tal motivo, no es posible hacerle llegar la demanda a él. Tampoco que el demandado no sea localizable. El Tribunal de Juicio de Distrito de Morelia, que es la demandada en contra del demandado en el juicio que se llevó a cabo en la Corte de Distrito de Morelia, en el año 2000, en la que se dictó una sentencia en su contra en la que se le ordenó pagar una cantidad de pesos por la daños causados a la parte demandante, se consideró que el demandado no es localizable, ya que el demandado no es localizable en el extranjero. La demandada en contra del demandado en el juicio que se llevó a cabo en la Corte de Distrito de Morelia, en el año 2000, en la que se dictó una sentencia en su contra en la que se le ordenó pagar una cantidad de pesos por la daños causados a la parte demandante, se consideró que el demandado no es localizable, ya que el demandado no es localizable en el extranjero. La demandada en contra del demandado en el juicio que se llevó a cabo en la Corte de Distrito de Morelia, en el año 2000, en la que se dictó una sentencia en su contra en la que se le ordenó pagar una cantidad de pesos por la daños causados a la parte demandante, se consideró que el demandado no es localizable, ya que el demandado no es localizable en el extranjero.

Firma:

AUTOR DEL TRIBUNAL DE JUICIOS DEL CONSEJO DE DIVISIONES, TINAMBAR.
REGISTRO APROBADO: LUCILIA MATTE REYES, JR., PLACEMENT AND DIRECTOR, INC.,
JULIO RODRIGUEZ, JR. Y SAMI ARECHAGA, JR., PLACEMENT AND DIRECTOR, INC.,
REMANANTES.

CERTIFICADO DE RECIBIDOR

Solicito certificación de que el documento anterior fue recibido por mí en calidad de receptor en la fecha de su expedición, el día 04 de Septiembre de 2021, en la dirección de: LUCINDA G. VILLENA, ANTONIO CHAVEZ, JUANITO ARRIAGUA, SR. Y JULIO TAPIA, DURANCHOC, SR.

Firma:

JULIO RODRIGUEZ, JR.

Escaneado con

I Promesa incumplida

Lejos está la promesa de las autoridades municipales a los vecinos y locatarios de la avenida Siervo de la Nación sobre la entrega de la obra del puente, ante el retraso que representa.

90%

CIENTO

caídas en las ventas.
señalan locatarios**3**

COLONIAS

incomunicadas
a pie y en vehículo**30**

DIAS

que se interrumpieron
los trabajos**5**

TRABAJADORES

se observan
en la obra**40**

COMERCIOS

cerrados ante las bajas
ventas por las obras**2**

MESES

de retraso
representa la obra**ECONOMÍA** SE QUEJAN LOCATARIOS DEL RETRASO EN EL PUENTE**Obra en la Siervo deja crisis**

SEÑALAN QUE HASTA EN UN 90% HA BAJADO VENTA, OCASIONANDO CIERRE DE NEGOCIOS; LABOR NO AVANZA, NO HAY PARA CUÁNDO'

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de más de 2 meses de trabajo y semanas sin avance en el proceso de ejecución de la obra, un total de 40 comercios de la avenida Siervo de la Nación han cerrado sus puertas por el impacto económico. El daño a la movilidad de la zona, reduce hasta en un 90 por ciento los ingresos de los locatarios.

Desde locales de venta de alimento,ropa, abarrotes, autopartes, jugos, y otros productos optaron por cerrar sus puertas ante la incertidumbre de no saber "para cuándo" podrá ser entregada la obra que se comprometió a ser concluida antes de que llegara la administración municipal de Raúl Morón Ormeño.

Mientras tanto, se advierte que desde hace 4 semanas no hay avances sustanciales en la obra. Si bien hay una cuadrilla de casi 5 hombres trabajando en las inmediaciones del puente que promete conectar las vías de comunicación entre las vías del tren, lo anterior fue advertido como simulación por parte de los colonos.

En voz de Santiago Cortés, vecino activista de la colonia Lomas del Valle, hay preocupación por parte de los vecinos de la zona ante la falta de atención de las autoridades municipales que salieron y los obstáculos a los que se enfrenta la gestión entrante de Alfonso Martínez ante la ejecución de la obra.

"El cierre es total, nosotros hemos hecho un recuento aquí de esta área con más de 40 negocios quebrados o cerrados, no tenemos ingresos ni trabajo.

El cierre es total, nosotros hemos hecho un recuento aquí de esta área con más de 40 negocios quebrados o cerrados, no tenemos ingresos ni trabajo

Santiago Cortés, vecino activista.



LAS OBRAS DEL PUENTE DE LA AVENIDA SIERVO DE LA NACION VAN A PARAR ENTRE RECLAMOS VECINOS Y LOCATARIOS

El gobierno nos engaño, vienen cuando nos dijeron que no nos prescribirían y que las ventas iban a seguir. Las ventas se perdieron hasta en un 100 por ciento y los pocos comercios que siguen se fueron aperos con un 10 por ciento de las ingresos", destacó.

Los negocios de la zona que至今 aguantaron la crisis son los que tienen que pagar la renta del local, mientras que las empresas familiares propietarias del inmueble son las que han logrado resistir a la obra

que a principios de años les prometía mejoras en la movilidad de la transitada zona.

Somado a los problemas de movilidad, la modificación en la geografía y relieve del terreno y el dron Arroyo de Tierra, se han generado fuertes encharcamientos que cortan de tajo la avenida periodismo a la altura de la Siervo de la Nación.

Las cámaras de La Voz de Michoacán, han detectado incluso los riesgos que corren los peatones todos los días por las zonas inundadas que sumado al

casi abudante de materiales de construcción debajo de las estructuras, lo convierten en un trámite imposible de transitar a pie o en vehículo.

Durante las lluvias de semanas pasadas, La Voz captó decenas de colonos que fueron que "colgarse" y escalar los andamios de construcción para pasar por encima del casi medio metro de agua estancada generada por las lluvias.

El tránsito entre la colonia Lomas del Valle y la Agustín Arriaga Rivera se ha limitado a

un paso a espaldas de la unidad deportiva y a los colonos que se aventuran a cruzar lo obstáculos de la obra que, a pesar de las periferias, jardinerías, materiales sueltos y otros riesgos, ni siquiera ha sido acordonada e delineada.

El colmo recordó que desde un inicio la población de la colonia se opuso a la construcción del puente, sobre todo ante las aseveraciones que dotaría interrupción al tránsito para los comercios. Uno de los argumentos fue que luego de meses de aseveraciones por CIVID, el impacto a la economía sería "brutal".

"Ya estaban incomunicados entre la Colonia Agustín Arriaga Rivera y a colonia Lomas del Valle. Lo que está haciendo es maquillar, dicen que no se ha pagado, pero solo hay 5 trabajadores, la mayoría ya se fueron porque no les habían pagado. El ayuntamiento no le daba dinero a la constructora y la constructora no paga a proveedores ni trabajadores", destacó.

No hay información de la obra. A su llegada al ayuntamiento de Morelia, el alcalde Alfonso Martínez Alcázar y el Secretario de Gobierno Yanek Benítez Silva reconocieron que la administración de Raúl Morón Ormeño y concluida por Humberto Arromíz "dejó en blanco" la información referente a la obra pública y entre ella, la problemática obra.

Aunado a lo anterior, el hacerse a la información financiera del municipio y otros procesos irregulares han dejado en proceso de revisión la construcción del puente que lleva más de 2 meses de retraso.

Cabe destacar que la construcción de un puente a desnivel en la avenida Siervo de la Nación fue rechazada en 2016 por el entonces también alcalde Alfonso Martínez Alcázar por considerar que sería "hacerle más grande el polo de municipios al tren".

Escaneado con

■ ACUSACIÓN ■ MUJER SUFRE TOCAMIENTOS EN NEGOCIACIÓN

Denuncia acoso en bar

GEENTE DE WATSON NO HIZO NADA PARA DEFENDER A DAMA; PIDE DISCULPAS EN LAS REDES, PERO NO SON ACEPTADAS

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Una joven moreliana denunció en las redes sociales el acoso que sufrió por parte de un hombre que se encontraba al interior del bar Watson en la ciudad de Morelia, hecho que se dio a conocer al personal del lugar y este respondió sacando a la víctima y a sus acompañantes del establecimiento.

La joven relató que se encontraba disfrutando de la noche en compañía de algunos amigos cuando un sujeto que se encontraba en la mesa de atrás la tocó en sus partes íntimas, a lo que la joven muy estropeada le respondió que "cuidara sus manitas" y se cambió de mesa.

"Un tipo de una mesa de atrás me metió la mano, liberal, casi me levanta de la manera en como me toca, desde la vagina hasta el trasero", denunció.

El hombre que la violentó no conformó con ello, llamo a los personajes de seguridad del bar, mismos que se acercaron a la mesa en donde se encontraba la víctima y se arremetieron a empujar de mala manera con ella y con las personas que la acompañaban.

La denunciante mencionó que le comentó al personal de seguridad el incidente que había sufrido, pero ellos la ignoraron por completo. Después de eso, un amigo que acompañaba al hombre que la agredió, comenzó a grabarla con su cel-



EL BAR WATSON NO MEDIÓ TIEMPO IMPRESA UNA MUJER QUE SUFRÍO TOCAMIENTOS EN CRISTAL AL AGRESOR.

lar, ella se das cuenta y pidió hablar con el gerente del establecimiento, actuó seguido, los empleados respondieron ante la situación sacando a la víctima y a sus acompañantes del bar, dejando dentro al agresor, y sin haberle dicho nada al respecto.

"El tipo este llama a los de seguridad y ellos se ponen en super mal plan conmigo y las personas de mi mesa, llegan y les digo que minimo le digan alim, me ignoraron totalmente", relató la mujer.

Ya alarma, el encargado de los meseros intentó calmar a la

joven diciéndole que "los mozos pasan", cosa que indignó aún más a la joven moreliana, pues el bar no hizo caso a su denuncia y la pusieron como la culpable al haberla sacado del lugar, sin siquiera hacerle nada a su agresor.

Historia se hace viral

Rápidamente la historia se hizo viral y muchos colectivos feministas de Morelia y de otros estados del país, reaccionaron ante la denuncia mostrando apoyo hacia la víctima, reprochando ritundamente las acrin-

tes de los empleados del lugar y cuestionando la indiferencia de que les producía esta lamentable situación.

Por si fuera poco, las redes sociales del bar Watson de Morelia, se llenaron de denuncias de otras mujeres, quienes comentaron que ésta no era la primera ocasión en que ocurría un caso como este dentro de Watson Bar, e hicieron saber que conocían más mujeres que habían pasado por la misma situación.

Responden a la acusación
Ante todo esto, el Bar Watson

emitió un comunicado por tredio de sus redes sociales, en donde menciona que estaban al tanto de la situación que había ocurrido dentro de sus instalaciones el pasado 1 de septiembre, por lo que tomaron las acciones necesarias para reforzar las medidas en contra del acoso y la violencia, además de comenzar a capacitar a su personal en perspectiva de género.

WATSON BAR es un espacio de esparcimiento que siempre estará en contra de la violencia de género; estamos a favor de promover la sana convivencia y diversión, garantizando la seguridad de todas y todos, por ello anunciamos nuestra estrecha colaboración con las autoridades correspondientes, así como la capacitación de toda nuestro personal con perspectiva de género, para con ello hacer valer el derecho de las mujeres de venir a nuestras instalaciones a disfrutar sintiéndose seguras, cómodas y libres", se puede leer en el comunicado que publicó dicho bar en su cuenta de Facebook.

Las mujeres morelianas comentaron en la publicación que Watson Bar que una disculpa no era suficiente, criticando la falta de palabras y nada de acción, pues los hechos hablaban por sí mismos. Además, catalogaron al bar como un lugar en donde se acepta y apoya la violencia en contra las mujeres, pues se normalizan este tipo de acciones.

La joven agredida denunció ante las autoridades correspondientes su situación, enviando una demanda en contra del bar, por lo que en estos momentos se encuentra en proceso de denuncia bajo el asesoramiento de sus abogados y mencionó que más adelante daría más detalles del caso.

Scaneado con

La situación que nos dejaron no es nada cómoda y favorable, también se soltaron dando bases la última semana de la administración... No nos rajamos, ni nos asustamos, simplemente yo hubiera preferido que las cosas se entregaran de otra manera.

Son obras que no se han iniciado, por eso estamos verificando la situación legal, donde podemos tener intervención para frenar lo vamos a hacer y si no, pues ya veremos qué es lo que prosigue

Julio Arreola,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PÁTZCUARO

■ DENUNCIA ■ HUBO LICITACIONES DE OBRA DE ÚLTIMA HORA

Báez deja 'zurradero'

VARIOS EMPLEADOS
EVENTUALES Y HASTA
DIRECTORES DE ÁREA
SE BASIFICARON EN
SU ADMINISTRACIÓN

ANGÉLICA AYALA.

Comunicación La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Michoacán. Con un adeudo de 16 millones de pesos, con obras asignadas por millones de pesos y con la designación de bases a trámites eventuales y de confianza, entre ellos algunos directores de área, están recibiendo las nuevas autoridades municipales que preside Julio Arreola, quien también denunció que el Cabildo anterior autorizó cobrar los gastos de septiembre a diciembre, dejando sin operatividad a los actuales regidores.

En la segunda reunión de Cabildo, donde se nombró por unanimidad a Ademir González Reyes como secretario del Ayuntamiento, a José Luis Chávez Valdivieso como tesorero municipal, así como la aprobación de la dimisión del contralor Gabino Cipriano y se nombró a Samuel Solís como encargado del despacho de la Contraloría Municipal, se informó a los regidores que el anterior Cabildo cobró el dinero que les correspondía a los actuales por los siguientes cuatro meses, lo que ocasionó molestia a los nuevos miembros del Ayuntamiento.

En entrevista, el mandatario municipal aclaró que, en el tema de los recursos destinados para los regidores, en el mes de mayo se firmó un acta de Cabildo "donde se autorizó cobrar los gastos de septiembre a diciembre, que son alrededor de treinta mil pesos por regidor, y eso lesionó las arcas municipales y sobre todo la operatividad del cuerpo de regidores".

Otra de las acusadas, mencionó el municipio, es que hay muchas obras que fueron asignadas en la última semana de la an-

■ Detectan anomalías

Entre las situaciones irregulares detectadas, están la basificación de eventuales y otras asignadas no iniciadas.

400

MIP

cobraron por gasto de septiembre-diciembre

24

MDP

de recursos federales de otras designadas

50

BASES

entregó Víctor Báez a los funcionarios

16

MDP

la deuda heredada en el municipio



EL CABILDO DE PÁTZCUARO REALIZÓ SU SEGUNDA SESIÓN, EN LA QUE SEVENTARON LAS ANOMALÍAS DETECTADAS.

terior administración, "dónde se dejaron comprometidos los recursos de los fondos federales por casi 34 millones de pesos y estamos abierta en revisión. Yo creo que en una semana más vamos a tener ya el panorama completo una vez que podamos tener ya la información".

Entre las obras asignadas, citó como ejemplo que está la del puente de Jantalo. Se trata de un puente con un monto aproximado de tres millones de pesos, y otra más en la comisaría de Cuauajo por 2 millones 600 mil pesos. "Son obras que ni se han iniciado, por eso estamos verificando la situación legal, donde

podemos tener intervención para frenar lo vamos a hacer y si no, pues ya veremos qué es lo que prosigue".

En relación con la deuda pública, el Ejecutivo municipal aclaró que es por alrededor de 16 millones de pesos de la administración que acaba de concluir y que presidió Víctor Báez Caja, quien por 6 años gobernó Pátzcuaro al ser reelecto en las anteriores elecciones, además de una deuda que se viene arrastrando de los ejercicios anteriores, "entonces estamos analizando cuál es la situación legal de cada uno de esos montos para precisamente actuar en con-

secuencia y hacer las manifestaciones y declaraciones pertinentes en el acta final de lo que es la entrega-recepción".

En el tema de la entrega-recepción, tampoco se ha dado conforme a la ley, ya que a cuatro días de haber asumido el cargo ni han recibido ninguna documentación, "y esta situación posterior aclarar y que esta administración siga cumpliendo sin estorpear los servicios públicos a la ciudadanía".

Julio Arreola comentó que el municipio no está quebrado, pero las irregularidades han señalado que se tiene operatividad para los últimos cuatro meses del año, "queremos ver de

que magnitud es esta situación, a lo mejor podría ser agravada decir otra cifra, pero la situación que nos dejaron no es nada cómoda y favorable; además de que también se soltaron dando bases la última semana de la administración, unas con fechas anteriores y fechas recientes".

Al respecto, aclaró que las bases que se entregaron van desde empleados eventuales hasta algunos directores, aunque en el caso del director de Reglamentos, Raúl Aguilar, y la directora de Desarrollo Económico, Georgina Carbajal, "todo esto nos complica porque tenemos que ver la situación de cada una de las personas que hasta ahora no se han adherido al sindicato porque estamos viendo cuál es la situación legal de cada uno de ellos".

"Porque todos estos empleados estaban de eventuales y algunos incluso estaban como directores, entre otros. Todos esos empleados no tenían por qué tener base, hay quienes no tienen ni el oficio de estar trabajando. Esta situación nos dejó también en una situación de lo que es la norma".

El presidente municipal que ganó la contienda pasada con la bandera del partido Fuerza y México, Julio Arreola, comentó que ya esperaba una situación así respecto a la entrega-recepción, "yo ya esperaba una situación así, ya que de ser regidor en marzo y desde allí ya no regresé a la administración, pese en ese tiempo me empecé a dar cuenta de muchos movimientos que no iban ser nada favorables".

Aunque la Ley Orgánica Municipal permitió que la entrega-recepción se realizara hasta 15 días después de haber iniciado la administración las nuevas autoridades, "aparentemente hay una posible entrega el próximo lunes, platicué con el licenciado Víctor y él se comprometió y que así lo iba a hacer, entonces yo espero que cumpla con esa palabra y poder transmitir tranquilamente para el beneficio de todos los pátzcuarenses".

I ALERTA I EXPLOSIVOS, EXTORSIÓN Y AMENAZAS, ENTRE ATAQUES

De narcos, a terroristas

HABITANTES SEÑALAN QUE CONFLICTO ENTRE LOS GRUPOS DE LA DELINCUENCIA SUBIÓ NIVEL DE VIOLENCIA HACIA COMUNIDADES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Comunidades de la Región de la Tierra Caliente advierten que conflicto entre grupos delincuenciales ha escalado al grado de terrorismo en suerte de la población de decenas de comunidades. Drones explosivos, extorsión, amenazas y ataques armados contra viviendas, son la constante en el municipio de Tepalcatepec y zonas aledañas.

El observatorio Regional de Seguridad Humana de Apatzingán, ha recibido testimonios fiables sobre ataques perpetrados por grupos criminales contra población civil de las comunidades de Loma Blanca, El Bajío, Plaza Vieja y Carrizalito, en la zona de Tierra Caliente que se encuentra actualmente en disputa territorial entre los autodenominados Cartelos Unidos y el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Destaca que el uso de drones cargados de explosivos de tipo C4 son utilizados prácticamente todos los días en contra de la población civil sin que se tengan indicio de intervención de las autoridades estatales o federales.

Desde inicio de este 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán también advierte el uso de las armas explosivas que incluso dejan elementos de la Policía Michoacán heridos por los efectos de las explosiones.

En su momento, el secretario de Seguridad Pública del estado, Israel Patrón Reyes manifestó que al tratarse de explosivos de C4 y vehículos armados no tripulados, se trataban de actos de terrorismo que tendrían que ser atendidos por la federación en términos de atención e investigación.

No obstante, y a pesar de los gérmenes de auxilio, hasta el momento no se han dado a conocer a la opinión pública datos sobre investigaciones para operaciones de narcoterrorismo en territorio michoacano.



IRRUPE EN LAS ZONAS QUE SON PELEADAS POR GRUPOS DELINCUENTES.



TEPALCATEPEC, UNO DE NUEVE MESES BAJO CONTROL DE CRIMINALES.



"Esta modalidad de agresiones por medio de tecnología de última generación se suma al desplazamiento forzado masivo, la explotación del patrimonio y el trabajo de los habitantes y el reclutamiento forzado, así como la instigación de los civiles para constituirse en autodefensas bajo el auspicio de intereses ilícitos. Por todos los medios hemos exigido, como lo hacemos hoy y seguiremos exigiendo la intervención oportuna, efectiva y permanente de las autoridades responsables de garantizar la seguridad de la población", manifestó la asociación civil en la región de Tierra Caliente.

Asimismo, y a pesar de los gérmenes de auxilio, hasta el momento no se han dado a conocer a la opinión pública datos sobre investigaciones para operaciones de narcoterrorismo en territorio michoacano.

La tensión sigue creciendo

en la región de Tepalcatepec, Aguililla, Coquimán y más recientemente Chincalco. Activistas de la región advirtieron de ataques directos en contra de la población civil.

Trascendieron ataques armados en las rancherías de Tepalcatepec, entre ellas las Horcones, el Montoso, el Cenzangüe, el Bajío, Carrizalito, Loma Blanca, la Romera, Plaza Vieja, los Pinostayas, Tancan y San Isidro.

"Las casas están siendo rafagueadas y otras incendiadas, ya van varios civiles asesinados y otros secuestrados como informó por el CJNG. La recién electa Alcalde, ha recibido un estado fallido y está denun-

ciando un freno terrorismo, bajo una guerra cibernetica, con drones con granadas de fragmentación contra la gente inocente, por tal motivo en este momento está pidiendo auxilio ante las voces surdidas del gobierno, quien al parecer ha abandonado a su suerte a la población bajo las garras de la delincuencia organizada", presionó.

Autoridades estatales de seguridad pública han reconocido que la situación en la región de la Sierra Costa y Tierra Caliente de Michoacán ha alcanzado grados de dificultad que requieren robustecer el estado de fuerza de los tres niveles de gobierno. Al menos en 300 por

ciento se teme que incremente el estado de fuerza de las corporaciones de los 3 niveles de gobierno.

Desde hace al menos 9 meses los conflictos entre grupos delincuenciales se agudizan, lo que ha dejado hasta el asometo de cientos de comunidades rurales abandonadas por el miedo de sus pobladores a seguir quedando en el fuego cruzado.

Se advierte que ninguno de los municipios ubicados en las zonas de conflicto cuenta con elementos Municipales e incluso, de planes de seguridad pública debidamente documentados y entregados a las autoridades estatales y federales.

Escaneado con

Emiten la alerta

Autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes alertan que seguirán deslaves y colapsos de vialidades debido a los efectos que han dejado las fuertes lluvias en el estado.

28

CARRETERAS federales afectadas, señala el reporte

50

DESLAVES los que se han registrado

200

INGENIEROS trabajando en las carreteras estatales

7

DÍAS de tormentas constantes en el estado

2

MESES quedan de la temporada de lluvias

26

ONDAS tropicales las que han llegado

■ DERRUMBES ■ TRABAJA LA SCT EN REPARACIONES

Crecen daños en carreteras

CONSTANTES LLUVIAS OCASIONADAS POR HURACANES QUE HAN PEGADO AL ESTADO REBLANDECEN SUELLO. SEÑALA AUTORIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Siguen cruzando afectaciones en tramos carreteros por derrumbes en el estado de Michoacán. El reblandecimiento de los suelos provocado por las lluvias tras huracanes y tormentas tropicales, han dejado ya 28 vialidades federales con daños estructurales importantes en distintas regiones de la geografía michoacana.

El reporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entidad, reveló que desde el fin de semana pasado se han seguido acumulando los deslaves y los colapsos de vialidades, de los cuales algunos se han podido reparar en cuestión de horas mientras que, en otros, las complicaciones mantendrán cortadas las comunicaciones durante días.

Para lo anterior, actualmente se mantiene un despliegue de 228 ingenieros, 833 técnicos de cuadrillas de conservación rutinaria, 118 vehículos y 280 equipos de maquinaria pesada para abordar la emergencia.

Entre los daños documentados en últimos tiempos por los especialistas, se han presentado deslaves, tirantes de agua sobre superficie de rodamiento, destrucción de terraplenes, daños en pavimentos, colapsos y otros que se siguen documentando en el paso de las horas.

Para este fin de semana el personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sigue mayormente enfocado en el retiro de materiales rocosos de las carreteras generados por los deslaves que, a pesar de la distancia en tiempo del metro-



LOS ESTADOS DE COLIMA, MICHOACÁN Y GUERRERO HAN RESISTIDO LAS FUERTES TORRENTES DEL HURACÁN NORA, DURANTE FUERTES DAÑOS EN CARRETERAS.

ms del fin de semana, se siguen generando todos los días.

Entre las acciones implementadas en el telline de deslaves, cuetas, obras de diseño y otras tareas de mitigación. Hasta el momento se ha documentado la voladura de terraplenes, capas de pavimento y la implementación de pasos provisionales para la circulación.

Los tramos carreteros que sufrieron mayores afectaciones son la carretera Caraguá-Playa Azul, la carretera Uruapan-Arteaga, la carretera Playa Azul-Manzanillo en los límites con el estado de Colima y Michoacán, en donde se concentran al menos 10 daños conocidos.

Asimismo, la carretera Zihuatanejo-Playa azul también

resultó afectada tanto en el estado de Guerrero como del lado del estado de Michoacán, dentro del tramo de la Mira, resultó en serias afectaciones en el asenso 3 puntos de su longitud.

De los 28 puntos que surgen en años, el reporte es que en 17 hay tránsito vehicular reducido, en 8 hay interrupción parcial mientras que se espera que se restablezca la circulación cuando el tirante de agua sobre la carretera lo permita. Sin aclarar cuales, la SCT informa que en solo dos tramos no hay paso.

A los daños a las carreteras se suman más de 50 deslaves documentados en la coordinación de Protección Civil del estado hasta la mitad de esta semana y de los cuales, 5 fueron

considerados como de riesgo para los distintos poblaciones.

Desde la mitad de esta semana, trascendió que los municipios y regímenes afectados por el paso del Huracán Nora, serán descontados como Zona de Desastre por el gobierno de Michoacán, antes de que concluya la semana. Los daños carreteros, a viviendas, infraestructura civil y turística, sigue siendo cuantificada en diferentes regiones.

Las lluvias de los últimos días siguen generando afectaciones en las principales carreteras del estado de Michoacán por el reblandecimiento de los suelos y posteriores deslizamientos de taludes que terminan por sepultar tramos de carreteras.

Tras el paso de Nora, autorida-

dades estatales advirtieron que las lluvias continuarán para los próximos días a través de fuertes tormentas. La Coordinación Estatal de Protección Civil destacó que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) por el paso de la onda tropical número 26 se pronostica para la entidad lluvias puntuales fuertes con descargas eléctricas y posible caída de granizo.

Al respecto, la Coordinación Estatal de Protección Civil, reiteró la necesidad de seguir recomendaciones debidas a que las lluvias pueden venir acompañadas de descargas eléctricas, vientos fuertes y caída de granizo, así como provocar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos e inundaciones.

Escaneado con

CONTINGENCIA | RÍO INUNDA AL MENOS 10 COLONIAS

Se desborda Santa Bárbara

ANTE INTENSA LLUVIA EN LA MADRUGADA DE AYER VIERNES, LA AUTORIDAD MANTUVO UN PLAN EMERGENTE

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich. Como resultado de las intensas lluvias registradas durante la madrugada de este viernes, se desbordó el río Santa Bárbara a la altura de al menos diez colonias al oriente de la ciudad, lo que generó que decenas de inmuebles se inundaran, férreamente que previamente se activó un plan de respuesta emergente por parte de diversas dependencias municipales sin que se reportaran personas lesionadas.

Aunque en lo inmediato la unidad de Protección Civil local, comunicaron a los damnificados la disponibilidad de espacios en uno de los albergues que opera el DIF municipal, ninguna persona accedió al traslado a los mismos pues privilegiaron permanecer en sus domicilios ante el temor de que ocurrían actos de rapta en detrimento de su patrimonio familiar aun cuando se aseguró que habría vigilancia de elementos de la policía preventiva y de la Guardia Nacional.

Los afectaciones por las inundaciones de hasta un metro de altura en los sitios de mayor riesgo, abarcaron las colonias La Laguna del Ahogarse, Rio Volga, Ses Luis I, Paseoarrio y Marín Morelos Reyes, entre otros, con algunas secciones con mayor daño pues el desbordamiento también provocó que se desbordaran los canales de aguas negras en los límites con la planta de tratamiento de Santa Bárbara.

Los reportes de los cuerpos de auxilio coordinados por la unidad local de Protección Civil, señalan que las precipitaciones pluviales han sido constantes durante los últimos días, sin embargo, entre las 01:00 y 05:00 horas de este viernes la intensidad de las mismas fue abundante lo que desembocó en el desbordamiento, suceso que de acuerdo a algunos afectados se habría evitado con labores preventivas efectivas como el desazolve del afluente.



SÓLO DAÑOS MATERIALES SUFFRIERON VIVIENDAS ANTE FUERTE LLUVIA



NO SE REPORTÓ NINGUNA PERSONA LESIONADA ANTE INUNDACIONES.



HABITANTES DE LA ZONA ESTUVIERON BAJO LA AGUA HASTA EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO SANTA BÁRBARA Y LAS FUERTES PRECIPITACIONES PLUVIALES.

Por instrucciones del alcalde, se atiende en tiempo y forma la emergencia que presenta el oriente de la ciudad debido al desbordamiento del río Santa Bárbara

Alberto Barragán Fariás, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Los comentarios de algunos afectados señalan que no es la primera vez que ocurren este tipo de inundaciones, pero para reducir el riesgo de que surieran, las labores de limpieza por parte del organismo operador de agua con maquinaria pesada, debieron centrarse en la extracción de lodo y basura a mayor profundidad en las zonas más críticas para evitar el desbordamiento que encharco calles y viviendas.

Por su parte, un despacho de

Comunicación Social, señala que la intervención del organismo operador de agua ocurrió una vez que cesaron las precipitaciones pluviales por la mañana, ello para realizar labores de drenaje de agua a través del descongestionamiento de algunas alcantarillas por medio de la operación de un camión hidráulico para extraer piedras, lodo y basura.

Alberto Barragán Fariás, titular de Protección Civil munici-

pial, coordinó las actividades por instrucciones del alcalde Ignacio Campos Espejela, actividades que se prolongaron hasta la tarde de ayer mismo hasta lograr bajar el nivel del agua a niveles menores a los 10 o 8 centímetros lo que permitió labores de limpieza en calles, viviendas y algunos comercios, resaltando que no se registraron personas lastimadas.

Cabe mencionar que, como parte de estas actividades de des-

fogue emergente, la planta de tratamiento de aguas residuales Santa Bárbara, determinó abrir sus compuertas para ayudar a este objetivo y sobre todo frenar el flujo de aguas negras hacia calles y viviendas, además de normalizar el tráfico vehicular, sobre todo de transporte público que es la principal alternativa de movilización para miles de residentes en aquel sector de la mancha urbana.

Cabe mencionar que, de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional el pronóstico era de lluvias muy fuertes, de 35 a 75 milímetros, en régimes de Michoacán, Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas.

Escaneado con



I Actividad económica halagüeña

El arribo de embarcaciones al Puerto Marítimo de Michoacán se en incremento, así en el mes de julio atraíeron 828 embarcaciones, con un 13% mayor respecto al año anterior.

828	13	43%	45	24	54
EMBARCACIONES anterior diamante al mes de julio	POR CIENTO más de arribos que en julio de 2020	AUMENTO movimiento de contenedores a julio 2020	POR CIENTO más en carga vehicular con respecto a julio 2020	POR CIENTO más de unidades atendidas en importación	POR CIENTO más en la exportación de vehículos

I MERCANCÍA I OPERACIONES ALCANZAN NIVEL DEL 2019

Al alza, carga en el puerto

ESTIMA EL DIRECTOR
GENERAL DE APILAC,
JORGE LUIS CRUZ,
QUE SE ESPERA QUE
ESTE 2021 CERRARÁ
MEJOR QUE EL 2020

OTILIA MEDELLÍN,
Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- El puerto marítimo de Michoacán ha estado recuperando la carga, por lo que va muy bien en operaciones con respecto al 2020 y ya está en los niveles del movimiento de mercancías del 2019, antes de la pandemia, por lo que se anticipa que el Puerto Lázaro Cárdenas cerrará bien este 2021.

El almirante retirado Jorge Luis Cruz Ballado, director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC), dio cuenta de lo anterior anticipando que las perspectivas de cierre distan sin bastantes buenas y halagüeñas estaremos muy superiores al 2020.

“De seguir el repunte en las operaciones, alcanzaremos mejores perspectivas y estaremos en los niveles del 2019, año de la pre-pandemia”

Jorge Luis Cruz, DIRECTOR GENERAL DE LA APILAC

que fue un año de pandemia y que bajo todo la actividad económica a nivel mundial.

“...alcanzaremos los niveles y estaremos a los niveles del 2019 pre-pandemia”, sugirió el director de Puerto LC.

La cierta recuperación, aceptó el entrevistado a representante mucho esfuerzo y trabajo por parte de la comunidad portuaria: “están las terminales con mucho trabajo, la terminal de contenedores con bastante trabajo esta temporada y ha habido una buena respuesta por parte de los trabajadores de las empresas que han estado muy atentos y trabajando duro en esta temporada”.

El directivo completo dijo que en la actividad portuaria la pandemia no ha hecho mella. “La actividad portuaria se determinó hacerla una actividad esencial por lo que hemos estado trabajando, hemos tenido

situaciones en terminales, en personal de la API y las empresas que están trabajando, pero afortunadamente las medidas de control, las medidas preventivas, que se han implementado han sido buenas”.

Cruz Ballado dio a conocer que al interior del puerto no se ha tenido alguna situación descontrolada por la pandemia, ni dentro de la Administración Portuaria ni dentro de las propias empresas que trabajan en el puerto. “porque ellas mismas han estado tomando las medidas preventivas para evitar un contagio”.

Por otra parte, es de recordar que además de la contingencia por la pandemia el puerto ha tenido que enfrentar otros retos extremos para la movilidad de la carga como los bloqueos en las vías ferreas.

Sobre ese bloqueo el director planteó que es una limitación

porque el ferroviario es un medio de transporte que saca un gran volumen de carga por lo que al no estar disponible este medio se ha volcado al autotransporte.

“el autotransporte con todo esto hay que tener e incrementar los volúmenes de carga a través de este medio y el flujo también de mercancías”, dijo Cruz Ballado, añadiendo “Hemos trabajado bien, la carga se ha desalojado se ha incrementado el trabajo, sobre todo a la autoridad aduanera que también ha tenido algunas situaciones de contingencia, pero afortunadamente todo el trabajo ha salido bien, a tiempo y estamos al día”.

Como antecedente a lo que viene Puerto Lázaro Cárdenas comparte que al mes de julio registró un movimiento de carga vehicular del 45% al manejar 240,238 unidades en comparación de los 171,544 autos del mismo

periodo en el 2020.

Al séptimo mes del año las importaciones fueron superiores un 24%, abriendo 106,408 unidades contra las 85,753 arancejadas en el año anterior; en tanto que las exportaciones de unidades subieron un 54% al embarcarse 131,807 vehículos contra 85,435 autos en el mismo periodo del 2020.

En el rubro de la carga containerizada arribó Puerto Lázaro Cárdenas el segundo semestre del año con un incremento del 43% al registrar al mes de julio el movimiento de 666,044 TEU/SU que representa una variación muy favorable al compararse con el mismo periodo al año anterior cuando se operaron 506,501 TEU/SU contenedores.

En el arribo de embarcaciones al Puerto Marítimo de Michoacán también hay incremento, en julio atraíeron 828 embarcaciones de las cuales el 90 por ciento es de tráfico de altura y el 10 por ciento a embarcaciones de cabotaje. Estas cifras representan un 13 por ciento más que en el mismo periodo del año 2020 cuando arribaron 736 buques.

Escaneado con

■ ACTIVIDAD ■ ZONA DE TOLERANCIA, ENTRE ÁREAS PERMITIDAS

Reaperturan los giros rojos

SEÑALA AUTORIDAD
QUE ES MEJOR TENER
LOS NEGOCIOS BAJO
CONTROL A QUE HAYA
RIESGOS PARA GENTE
QUE LOS FRECUENTA

JOSÉ LUIS CEJA,
Catedrático de La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich. - Autoridades de este municipio permitieron la puesta en operación de la Zona de Tolerancia ubicada en la calle de Las Flores, justo a espaldas de Palacio Municipal, en la intención de regular la actividad que tras el cierre de estos espacios durante la administración anterior se ejercía en calles y plazas de la ciudad.

En el transcurso de la anterior administración municipal, la zona de bares fue clausurada por la autoridad local bajo el argumento de que se trataba de espacios a través de los cuales se fomentaban actividades ilícitas y que constituyan un riesgo tanto a la salud como a la seguridad de la población en general, por lo que sin mediar argumento legal alguno se declaró cerrada la zona de tolerancia ante lo que las mujeres y hombres que mantenían ocupaciones en esa parte de la población huicholín de trasladar labores a las calles de la ciudad y en los parques públicos.

El 29 de abril del 2018 y bajo el argumento de que se trataba de un lugar en que se generaba violencia a más de demeritar la imagen de Pueblo Mágico, las autoridades locales realizaron la clausura de la zona de tolerancia de este municipio, espacio que, a decir de las autoridades locales había sido un problema social heredado administraciones tras administración.

El operativo fue realizado por personal de la administración municipal, personal de Protección Civil y personal de la policía local, quienes previamente habían recorrido la calle de Las Flores, que se encuentra a espaldas de palacio municipal para informar a los trabajadores de este lugar que los locales de la zona tolerada quedarían clausurados, sin embargo algunos de estos bares estuvieron operando a lo largo del 2019 y 2020 de manera clandestina.

Sobre los argumentos pre-



NEGOCIOS DE LA ZONA DE TOLERANCIA VOLVÉN A LA ACTIVIDAD. DONDE BÚSQUAN EVITAR RIESGOS DE INSURGIÉDAD, ASÍ COMO ACTIVIDADES ILICITAS

sentados por la autoridad municipal para el cierre de este establecimiento se manifestó que tras la revisión realizada, los mismos violaban una serie de reglamentaciones locales en materia de seguridad, integridad física, higiene y administrativos por lo que se determinó el cierre de estos locales y se implementó a elementos de la policía local de guardia para evitar que los trabajadores intentaran ponerlos en operación nuevamente.

Conflictos por zona tolerada

Es de señalar que la zona de tolerancia se ubica en la calle de Las Flores entre J. Raúlberto Emiliano Zapata justo a espaldas de palacio municipal en el que se albergan al menos una docena de negocios en los que ejerció en algún momento el sexo ser-

vicio, actualmente son únicamente cuatro los lugares que siguen prestando este servicio sin autorizaciones de cierre y apertura de los establecimientos; durante mucho tiempo lo que se denominó como "la caja china de Las Flores" se constituyó con los recusos provenientes de las aperturas que realizaban los dueños de estos bares y pronto tuvieron al alcance en turno, recurso que no requiere de comprobación ni recibo alguno.

Incluso, durante algunos períodos, las alcaldías apostaban policías armados en los accesos de esta calle para cobrar una cuota de ingreso a los clientes a la zona de bares; de tal suerte que, durante muchos años, la verdadera administradora de la zona de tolerancia fue la presidencia municipal.

Salieron a trabajar de forma clandestina ante clausuras

Ante el cierre de la zona de tolerancia, los y las trabajadoras de este lugar optaron por ofrecer sus servicios de manera clandestina mediante el "enganche" en el mercado local, el Jardín Zaragoza, la Fuente de la Aguadora y la Glorieta de Los Gallos distribuidos en la geografía local a más de quince bares en la periferia que operan en la clandestinidad, algunas de las trabajadoras de esta calle señalaron que la clausura de los locales con giro rojo afectaba el tema de la economía pero sobre todo porque muchas de ellas arrendan viviendas en la parte alta de estos bares por lo que, con la colocación de los sellas de clausura estarían impedidas de acceder a sus viviendas.

Algunas de las trabajadoras de estos lugares señalan que, debido a que el cierre de este centro de operaciones, se afectó la economía de al menos a 200 jefes de familia que obtenían sus ingresos a través del ejercicio de diversos oficios a más de que se ha afectado también a dueños de establecimientos de vinos y tabacos; lo más preocupante, señalaron, es el hecho de que al cerrar los negocios que se ubicaban en la zona de tolerancia se llevó a las mujeres a buscar ejercer su oficio en plazas públicas y en las calles de las ciudades de la periferia con el riesgo que ello implica sobre todo en el tema de salud, pues al no contar con un espacio fijo donde ubicarlas, las seis servidoras no podían ser localizadas por personal del centro de salud para las revisiones y los controles médicos de rutina.

9

LOCALES

fueron cerrados

en el 2019

Escaneado con

6 En primer lugar, la reactivación de la campaña Haz Barrio, creemos que es tan amplia que toca diferentes temas; hay una aplicación digital que se estuvo diseñando con el gobierno anterior, pero faltan ajustes

7 De la alcaldía anterior... primero hubo mucha apertura, pero luego hicieron oídos sordos, nos tocó contactar con algunos funcionarios para hallar soluciones

Alfonso Guerrero, TITULAR DE COVECHI

I PRIORIDADES I PIDEN UNA CAMPAÑA DE CONSUMO LOCAL

Urge reactivar comercio

YA TUvIERON PRIMER ENCUENTRO COVECHI Y NUEVA AUTORIDAD MUNICIPAL DE LA CAPITAL DEL ESTADO

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Concretar la app de negocios locales y darle una buena revisada al tema de seguridad en el Centro Histórico figuran entre las prioridades a tratar por la alcaldía entrante. En postura de la asociación Covechi, también se requiere aumentar el diálogo de la autoridad moreliana con los comerciantes, principalmente ante el tema COVID-19, al considerar que se pierden oportunidades en la materia con el gobierno saliente, el tuvo "buenas intenciones" y "algunos elementos positivos", pero todo mayor concreción en cuestiones que buscan aterrizar con Alfonso Martínez.

En entrevista, el titular de la asociación Comerciantes y Vendedores del Centro Histórico (Covechi), Alfonso Guadarrama, señaló que al respecto ya se tuvo un primer acercamiento informal con el nuevo ayuntamiento moreliano al pasado jueves.

Aseveró que la asociación ya cuenta con un plan propuesto que en próximos días abordará con mayor profundidad junto con la administración municipal de la



DENOTAR LA ECONOMÍA LOCAL, ES UNA DE LAS PRIORIDADES QUE BUSCAN CON EL NUEVO GOBIERNO DE MORELIA.

Bocetan primeros puntos

Entre los puntos que considera deben ser una prioridad que atienda el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, se encuentran la inseguridad, acotación de horarios en los negocios, reactivar la aplicación móvil de consumo local, la reactivación económica puntual y cumplir los tiempos acordados en obra pública.

"En primer lugar, la reactivación de la campaña Haz Barrio, porque creemos que la es tan amplia que toca diferentes temas; hay una aplicación digital que se estuvo diseñando con el gobierno anterior, pero faltan ajustes, por lo que esperamos que se retome el proyecto y todo lo que quedó pendiente de la campaña", señaló.

También destacó que en lo general se tiene que diseñar un plan de desarrollo económico, no solo para el Centro de Morelia, sino para toda la ciudad y sus tenencias.

Respecto al tema de salud, refirió que particularmente a la enfermedad del COVID-19 y los planes de contingencia, estos también tienen que ser diálogos con los pequeños empresarios del Centro; "esperamos que nos inviten a las reuniones, para nosotros también expresar soluciones".

Preocupa también la inseguridad, la cual ha aumentado en los últimos meses, en que incluso han detectado patrones de locales que abren y roban en la noche.

Scanned with CamScanner

DINERO



BUSCAN DAR CERTIDIA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN BAJO EL NUEVO RÉGIMEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

I LABORAL I PARA CARGAR CONTRATOS

Lista, plataforma de 'outsourcing'

EMPLEADORES DEBEN SUBIR LA INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS QUE REQUIERAN

MARÍA CRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que ya está disponible en Michoacán y el país el Sistema de Información de Subcontratación (SISUB), donde las empresas y personas físicas registradas bajo el Regímen de Prestación de Servicios Especializados (REPSE), es decir, que antes operaban bajo el llamado 'outsourcing', podrán subir la información de sus contratos.

En virtud de estar en consonancia con la normativa que entró en vigor el pasado miércoles 1 de septiembre, así como con la Ley del Infonavit, la institución asegura que lo

I Sobre la reforma

La subcontratación se permite como un servicio especializado.

- Contratación debe ser de servicios especializados ajenos al área de trabajo de la empresa.
- Las empresas que prestan este tipo de servicios deben anotarse ante el REPSE.
- Los empleados que prestan este tipo de servicios deben anotarse ante el REPSE.

Subcontratación Laboral, las empresas en el REPSE, están obligadas a proporcionar cuatrimestralmente -a más tardar los días 17 de los meses de enero, mayo y septiembre- la información de los contratos celebrados en el periodo que se trate, como se establece en el artículo 29 bis de la Ley del Infonavit.

Ante esta normativa es que el Instituto puso a disposición el SISUB, plataforma digital mediante la cual podrán cargar toda la información relevante a dichos contratos, en donde desde ya presentar los registros de los patrones vinculados, así como las modificaciones o adiciones a los mismos para cumplir con el respeto que establecen los nuevos cambios en la ley.

Refiere el Infonavit que a través de este sistema los empleadores podrán cumplir con sus obligaciones vía electrónica, dar seguimiento a sus solicitudes en línea y recibir notificaciones vía e-mail.

se busca apoyar y generar certidumbre para quienes seguirán operando bajo una dinámica similar, si bien con los ajustes necesarios, entre ellos el mencionado registro REPSE, el cual tiene que solicitarse ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Bajo la reforma en materia de subcontratación laboral no se prohíbe tanto tal el ejercicio de 'outsourcing', sino que se busca regularlo y tenerlo completamente en la mesa para asegurar que se respeten las condiciones y

las prestaciones de los trabajadores bajo esta modalidad, tales como seguridad social, antigüedad y, precisamente, acceso a créditos para vivienda.

Las empresas especializadas sólo pueden prestar sus servicios a otras cuya trabajo central no tenga que ver con el servicio contratado, de lo contrario serían penalizadas. También deben asegurarse que todos los trabajadores tengan las prestaciones de ley independientemente del centro de trabajo al que acudan.

Según la Reforma de

Local

FIN DE SEMANA



En la zona se han registrado cierres de caminos, el incendio de vehículos y ataque a viviendas



**MARTHA LAURA
MENDOZA**

ALCALDESA
Están muy fuertes los enfrentamientos. Para mí lo más importante es salvaguardar a los niños de estos ranchitos de Tepalcatepec, se quedaron muchísimos de ellos

de una fábrica de quesos, había sido asesinado la mañana de este viernes, y que en un audio que le hicieron llegar algunos regidores, la familia del empresario solicita que "llamar a la Fiscalía para recogedora".

Ante el riesgo, agregó que dos regidores decidieron regresar con sus hijos a la cabecera del municipio. "La situación está muy fuerte, son muchas rancherías las que están así, tengo entendido, tan crítico que piensan que no vaya a correr la sangre y no vayan a fallecer niños".

Mendoza Mendoza resaltó que en esta población hay presencia de los militares y de la Guardia Nacional desde hace algunos meses que, sin embargo, no intervienen en las agresiones y punitivas que a este municipio localizado en las inmediaciones de Huasca Vista y Aguila han llegado más de mil personas desplazadas de otros municipios aledaños por la violencia generada por los carteles criminales.

"Las personas han sido muy humanitarias, vienen a dejar comida y vivencias", refirió la munícipe al referir que los lugartenientes están ayudando a las personas y familias que han huido de sus lugares de origen.

TEPALCATEPEC, ASEDIADO

El pasado jueves 5 de agosto pobladores de Chalumpan reportaron que la carretera Tepalcatepec-Aguila, había sido minada con maquinaria pesada para impedir la circulación, pero aseguran que desde octubre de 2020 minaron los bloqueos carreteros y la instalación de retenes.

Don días antes se dio a conocer el cierre de la vialidad y el incendio de vehículos, donde además se registraron balaceras en el camino que conduce desde Chalumpan hacia Tepalcatepec.

El 25 de agosto pasado, las viviendas de civiles comenzaron a ser blanco de los ataques del crimen organizado, "sin importarles la edad de ancianos, mujeres y niños" en más de 100 comunidades de Tepalcatepec, Michoacán, informó el sacerdote Gregorio López.

De acuerdo al testimonio de un poblador facilitado por el sacerdote, estas agresiones con drones ya cobraron vidas de chilindrados desarmados y está ocasionando el desplazamiento masivo de varias rancherías del municipio.

PIDE LA INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO

Alcaldesa alerta por masacre en Tepalcatepec

ZULAY MEDINA

A 48 horas de que rindió protesta, Martha Laura Mendoza señala que teme por la seguridad de los niños en comunidades

A 48 horas de haber rendido protesta como nueva alcaldesa de Tepalcatepec, Martha Laura Mendoza, confirmó este viernes tener reporte oficial de presuntas agresiones violentas de grupos armados contra la población civil en al menos cinco comunidades de esta localidad.

Martha Laura Mendoza tomó protesta como presidenta municipal el pasado 1 de septiembre, luego de haber ganado las elecciones del mes de junio, por sólo un voto de diferencia.

AYUDA

LA PRESIDENTA municipal solicitó la presencia militar debido a que el ambiente de violencia se reavivó en los últimos días. Agregó que desde que inició con sus tareas ha habido problemas por las agresiones contra civiles.

Ese día 14 dirigente estatal del Fuerza por México, Karla Martínez Martínez, descartó en entrevista que en el municipio de Tepalcatepec situado a 100 kilómetros de la ciudad de Morelia, en la zona de Sierra Caliente, se pudiera dar alguna situación adversa de seguridad que pusiera en riesgo la toma de posesión.

Sin embargo, este viernes el presbítero Gregorio López Gómez, mejor conocido como el Padre Goyo, señaló en un mensaje herbo llegar a mediano de economía con que la alcaldesa recibió un "truncamiento" en su día a la fiesta y bajo fuerte ataque de terrorismo, con una guerra cibernética apoyada con drones y granadas de fragmentación que son lanzadas contra la gente inocente".

Los habitantes afectados, según asegura el Padre Goyo, "pertenece a las rancherías de los Hurones, el Montoso, el Carrangue, El Rincón, Campanario, Loma Blanca, la Roqueta, Plaza Vieja, las Pinturas, Tantau y San Pedro, los cuales son agredidos y sus casas saqueadas e incendiadas".

"Hay varios civiles acuchillados y otros asesinados como rehenes", indica la carta enviada a través de WhatsApp.

El sacerdote agrega que solicitan apoyo del gobierno federal y estatal pero que autoridades instancias "han hecho oídos sordos y

han abandonado a su suerte a la población han las garras de la delincuencia".

La presidenta municipal, Martha Mendoza, en entrevista telefónica indicó que lo más preocupante es la seguridad de los menores de edad que residen en esas comunidades y que no han podido ser evacuados.

"Están muy fuertes ahora los enfrentamientos y para mí lo más importante es salvaguardar a los niños de estos ranchitos de Tepalcatepec, se quedaron muchísimos niños", lamentó.

Debido a la situación de violencia que azota al municipio, Mendoza Mendoza informó que se trasladó a la 43 Zona Militar de la zona de Sierra Caliente, ubicada en el municipio vecino de Apatzingán, y que sostuvo comunicación con el obispado de Apatzingán, Cristóbal Asenjo García, quien dijo, prometió acudir a la cabecera municipal de Tepalcatepec este viernes.

También puntualizó que se trata de alrededor de 15 rancherías "que todavía puede salvaguardar el gobierno".

Desde que trascendió con sus famas la habilidad de los agresores contra civiles, sin embargo este viernes el ambiente se ha reavivado, afirmó por lo que solicitó la presencia de las fuerzas militares.

Relató en este sentido que el ducto

Escaneado con

11
JULIO
2021

PODER DE Base toma las vías en Caltzontzin de manera permanente ante incumplimientos en sus pagos.

1
SEP
2021

SILVANO AUREOLES admite que no hay dinero para pagar los salarios pendientes con los maestros



ADEUDO

LA NÓMINA de trabajadores educativos es de 27 mil 665 personas. De 2020 se les debe 65 mdp, y de este año mil 200 millones de pesos.

alternativas a una educación con equidad y excelencia".

El atraso significa que desde el estado de Michoacán una carga financiera que arrastraba desde 1992, cuando asumió todos los pagos al magisterio, pero se agudizó en el sexenio de Aureoles Conejo, quien en 2008 regresó a la Federación los servicios de educación básica y normal, argumentando que pagar la mínima le costaría un burro de 4 mil 200 millones de pesos en sus primeros tres años al frente del Ejecutivo.

Si embargo, la prometida federalización solo se cumplió en parte, pues el gobierno de México aporta 34.6 por ciento de la nómina, dejando el restante 65.4 en manos de las autoridades locales.



ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

He hablado con la CNTE en 8 o 10 ocasiones, pero en Chiapas y Michoacán hay intereses crudos por la dirigencia."



SILVANO AUREOLES CONEJO

GOBERNADOR DE MICHOACÁN

No sé exactamente el día en que se pueda pagar a los docentes, se siguen buscando las condiciones para hacerlo".



ÓSCAR DEL CUETO

DIRECTOR GENERAL DE RCS

No tenemos proyectos para Michoacán desde este año. Hay una afectación en la imagen del estado".



RUBÉN FLORES MUÑOZ

PRESIDENTE DE COPARMEX MICHOACÁN

Al gobierno le pedimos que cumpla con los pagos de los maestros, y al magisterio que no afecten a terceros".



RUBÉN FLORES MUÑOZ

PRESIDENTE DE COPARMEX MICHOACÁN

Michoacán se ha convertido en un mal referente para hacer negocios; revertirlo será muy difícil".



GAMALIEL GUZMÁN CRUZ

SECRETARIO DE LA SECCIÓN XVII

Estamos totalmente ajenos a las tomas, el conflicto es con el estado, no con la federación".



BENJAMÍN HERNÁNDEZ

LÍDER DE PODER DE BASE

No descartamos más movilizaciones y bloqueos, incluso acompañados por padres de familia".

Poder de Base, ala del rompimiento

GABRIELA SERRALDE



Poder de Base nació en enero de 2019 como una enésima gremial que conjunta a integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sindicatos que históricamente han estado enfrentados.

Este grupo es el que mantiene tomadas las vías en Caltzontzin, acción a cargo de profesores de Tlalpujahua, Pátzcuaro, Los Reyes y egresados de las generaciones 2009, 2010 y 2011.

De las casi 700 delegaciones que hay en Michoacán, cerca de 450 corresponden a la sección XVII Poder de Base, encabezada por Benjamín Hernández Hernández. El resto, también con integrantes de la Sección XVIII de la CNTE, son representados por su secretario Gamaliel Guzmán Cruz.

Sobre la toma de las vías y otras acciones, la postura del grupo de Cruz es que están "totalmente ajenos a ese tipo de actividades, porque la deuda a los trabajadores de la educación en el sistema estatal es un asunto del gobierno de Michoacán, por eso las actividades que se hacen son dirigidas a las oficinas de rentas, alcaldías o Congreso local y por el contrario, las vías del tren son una cuestión federal".

TRUNCAN VUELTA A AULAS

A pesar de que desde la presidencia de la República se ordenó el regreso a clases presenciales en todo el país, Michoacán decidió no hacerlo por dos razones. Desde lo institucional, la SECEM ar-

gumentó que aún hay muchos casos de Covid-19 que ponen en riesgo a la población estudiantil, pero la movilización sindical obligó a que los profesores no den clases ni siquiera de manera virtual.

En las escuelas donde Poder de Base tiene presencia, el 70 por ciento no labora en la primera semana del ciclo 2021-2022, pero acudiendo a información proporcionada a este medio, tratan de que sea el 100 por ciento a partir de este lunes.

Saldo de las tomas

FRANCISCO VALENZUELA

Hasta el momento, el saldo reportado por la empresa Kansas City Southern de México (KCS) es de 357 trenes que dejaron decenas de miles de toneladas que están detenidas y 15 mil 200 contenedores internacionales que no han sido entregados a su destino, con 300 familias que dependen directamente de estas fuentes laborales.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de

Michoacán (AIEMAC), Carlos Enrique Barajas, aseguró que hasta el momento se tienen pérdidas de alrededor de 50 millones de pesos por cada día de toma.

En entrevista, afirmó que la cantidad de bloques no sólo genera un desabasto de insumos, sino de mercancías en tiendas de autoservicio, departamentales y en productos químicos. Añadió que tanto la flota ferroviaria inmovilizada como la vía general de comunicación son propensas a sufrir daños por actos vandálicos por incendios como fugas y quema de neumáticos.

De igual forma, detalló que se impide el traslado de combustible de la refinería de Tula al Puerto de Lázaro Cárdenas, afectando todo el sistema de refinación de dicha planta de Pemex, lo cual podría generar un paro técnico.

Escaneado con



1,936

HECTÁREAS mide la superficie del parque, uno de los más antiguos del país.



Si la niebla lo permite, se puede ver la sierra desde lo alto. JOAQUÍN MÉNDEZ

EL PASO DEL HOMBRE AMENAZA SU RIQUEZA NATURAL

Cerro de Garnica, 85 años como Parque Nacional

JOAQUÍN MÉNDEZ

El área natural protegida es casa de flora y fauna que se levanta contra el paso del hombre a escasa hora y media de Morelia

Preocupada por el crecimiento de los asentamientos humanos y sus represalias en el medio ambiente, el presidente Lázaro Cárdenas del Río emitió un decreto el 5 de septiembre de 1936 en el que se declaraba como Parque Nacional al Cerro de Garnica, en los límites entre los municipios de Querétaro y Hidalgo.

Este sitio fue elegido por su cercanía con la en aquél entonces nueva carretera México-Guadalajara, mejor conocida hoy en día como Mil Cumbres y se buscaba la "conservación perpetua de la flora y fauna comarcana", de acuerdo con la publicación del Diario Oficial de la Federación.

Para determinar los límites del parque se tomó la propia carretera México-Guadalajara como eje y a partir de la bifurcación con el Cerro de Garnica se midieron mil cien metros a cada lado de la vía. Luego



Musgo y liquen se acumulan en los troncos de los árboles. JOAQUÍN MÉNDEZ

estos mismos puntos fueron la referencia para medir otros dos mil 200 metros perpendicularmente para formar un rectángulo con una superficie total de mil 936 hectáreas, lo que equivale a dos mil 800 canchas de fútbol.

CÓMO LLEGAR

No hay señalamientos que indiquen

cuando uno llega al Parque Nacional Cerro de Garnica, pero la comunidad de San José de la Cumbre es un buen punto de referencia ya que se encuentra a diez minutos del acceso al mirador Atzaztena.

El parque carece de infraestructura turística, a pesar de que en el decreto de 1936 se consideró que la misura más belleza de esa montaña y de su flora y fauna

forman un atractivo potensísimo para el desarrollo del gran turismo, acudiéndole como se estableció, buenas caminos y sendas de acceso para ascender a él". Aun así, las rutas que se adentran al cerro son tan amplias que permiten el tránsito de vehículos, pero el acceso de los mismos es restringido para reducir el impacto arbóreo.

Lo ideal es subir a pie a través de los caminos bordeados por 23 variedades de árboles entre los que destaca pino, encino y oyamel al acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), que es la institución encargada del cuidado y administración del parque.

Durante la temporada de lluvias los troncos de los árboles lucen cubiertos de musgo y liquen, así como los bordes de los caminos, donde también proliferan hongos como los oídos de burro, un tipo de suculenta que goza de los bosques mixtos del centro del país y que crece adherida a los muros rocosos con abundante humedad.

Poco antes de llegar al cielo, a dos mil 936 metros sobre el nivel del mar de acuerdo con la Conanp, aparecen las hemerófitas u orejas de burro, un tipo de suculenta que goza de los bosques mixtos del centro del país y que crece adherida a los muros rocosos con abundante humedad.

En cuanto a la fauna del lugar, a plena luz del día es posible escuchar los cantos de aves como el vireo gorjeador o la codorniz serrana, aunque verlas implica un poco, ya que se ocultan muy bien entre el follaje. Un ojo entrenado será capaz de detectar a las agujetas colatoradas que surcan el aire en busca de presas.

LA AMENAZA HUMANA

Durante el día es raro toparse con personas en el bosque, pero eso no significa que no haya presencia humana en el sitio, hasta con ver las botellas plásticas abandonadas a lo largo del camino para saber que de vez en cuando hay visitantes en la zona.

Pero la broma no es la única señal humana en el parque, los árboles cortados con motosierras también indican que los talamontes acuden periódicamente a la zona para obtener madera ilegal, lo que constituye la idea original plasmada en el decreto de 1936 para que estas montañas sean protegidas de manera eficaz por sus bosques, pastos y yerbales, a fin de que estos elementos forestales fomren una cubierta suficientemente protectora del suelo y garantice las buenas condiciones climáticas y biológicas de las extensas regiones del país".

Sin embargo hay otras pruebas de la presencia humana confiables positivas, como muestra están los pequeños pinos que crecen lentamente al borde de los caminos como resultado de una campaña de reforestación reciente.

Escaneado con



Contenedor de Arte es una gestoría cultural, una organización joven, que se desempeña como punto de encuentro y creación artística.

RECONOCEN A RAFAEL FLORES, MANUEL VALENCIA Y JUAN ALZATE CON LOS PREMIOS ERÉNDIRA

Por: Redacción / Contenedor de Arte

Rafael Flores Correa, Manuel Valencia Chávez y Juan Alzate Núñez serán reconocidos con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2021 en su 17a edición, el cual está dirigido a estimular a las mujeres y los hombres que han contribuido al engrandecimiento de las artes y la cultura en el Estado y en el país.

Lo anterior fue dado a conocer por el Departamento de Programas Estatales del Sistema Estatal de Creadores de la Secretaría de Cultura de Michoacán, dependencia organizadora del certamen, que entregará un diploma de manos del Gobernador de Michoacán, una medalla con la imagen de la princesa Eréndira y un incentivo económico de 300 mil pesos a cada uno de los galardonados.

Los ganadores fueron elegidos de entre 26 postulaciones, donde el 23 por ciento corresponde a artes visuales, 42 por ciento a artes tradicionales, 23 por ciento a música y arte sonoro, 8 por ciento a literatura y 4 por ciento a teatro.

Manuel Valencia Chávez, galardonado en la categoría de Artes Tradicionales

sales es un actor nacido en la comunidad de Sevina, municipio de Nahuatzen, donde se inició a la edad de 12 años en el taller de su padre.

Lleva más de treinta años de trabajo y como frutos tiene más de cincuenta premios del orden regional, estatal y nacional. Como actor cultural ha generado e impulsado a diversos grupos de danza tradicional, de igual forma ha venido impulsando talleres, cursos, y pláticas para el rescate, conservación y manejo de juguetes tradicionales, talla de madera, imágenes religiosas y máscaras tradicionales.

Rafael Flores Correa, galardonado en la categoría de Artes Visuales, es licenciado en Artes Visuales en la Academia de San Carlos, UNAM (1973-1978), alumno de Manuel Felguera, Gilberto Aceves Navarro, Luis Nishizawa y de Enrique Carbajal "Sebastián"; en la Academia de San Carlos; en los más prestigiosos talleres y con los más reconocidos maestros del INBA: Alfredo Zalce, Santiago Rebolledo; Ismael Guardado; Luis Agudía; Ismael Guardado y Pablo Amor

(1973-2008).

Ha expuesto en los más prestigiosos foros, espacios culturales y galerías artísticas, locales, nacionales e internacionales, entre los que se encuentran la Casa de la Cultura de Morelia, Galería "El Ágora", San Luis Potosí; Teatro Juárez, Guanajuato; Centro Cultural "Las Calas", Guadalajara, Jalisco; Galería Universitaria, Toluca, Estado de México; Museo de Arte de Querétaro; Centro Cultural Zamora; Centro Cultural Clavijero "De raíz y cuchilla"; entre otras de calidad seneñante.

Ha participado en exposiciones entre las que destacan las colectivas y fuera de Michoacán: Grupo Suma, Galería Links Kurve, CDMX; Galería "Pintura Joven", CDMX; Poliforum Cultural Siqueiros, CDMX; "Presencia Michoacana" y Centro Cultural Posada, CDMX.

Juan Alzate Núñez, galardonado en la categoría de Música y Arte Sonoro es un músico y compositor que ha rescatado y difundido el jazz de manera



persistente y entusiasta en nuestra entidad.

A lo largo de 41 años ha logrado hacer del jazz una tradición en la cultura michoacana y nacional, logrando entrañarla en la sociedad michoacana de finales del siglo 20 y lo que va del siglo 21.

FIRMA SECUM CONVENIO PARA PROMOVER LA CULTURA EN CIUDADES PATRIMONIO

Por: Redacción / Contenedor de Arte



El Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Cultura, suscribió convenio marco de colaboración con la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial "OCPM", a través de la Secretaría Regional de América Latina en Morelia.

El objetivo es implementar los mecanismos necesarios para favorecer actividades culturales, académicas y de divulgación relacionados a temas paisaje histórico, patrimonio, gobernanza, políticas públicas y desarrollo ciudadano. Abrir vías de colaboración e intercambio con alcaldes de otras importantes ciudades del país con vocación cultural, con el objetivo de gestionar exposiciones, conciertos, encuentros, convenciones y otras actividades académicas".

Sandra Aguirre Anaya, titular de la Secum, y Guadalupe García Medina, coordinadora de la Secretaría Regional de la OCPM, suscribieron dicho convenio.

Por parte de la Secum también asistieron Marco Antonio Villegas García, director de Patrimonio, Protección y Conservación de Monumentos y Sitios Históricos; Lázaro Bucio González, delegado administrativo y Laura Elena Fraga Villicana, jefa del Departamento del Centro de Documentación e Investigación de las Artes.

Sostiene Toño Ixtláhuac Encuentro con Magisterio de la CNTE



Con confidencialidad y diálogo, El Presidente Municipal Toño Ixtláhuac sostuvo un encuentro con docentes de la sección XVIII de la CNTE, que este día tomaron las instalaciones del palacio municipal, en protesta a la falta de pago.

El Municipio se solidarizó con la exigencia magisterial y señaló que, a pesar de no ser la instancia que pueda resolverla, solicitarán al estudio brinde una pronta atención a la problemática. "Queremos que este sea un gobierno de soluciones; ustedes saben bien que

no somos la instancia responsable de resolver esta problemática, sin embargo, ustedes como maestras y maestros cuentan con todo nuestro apoyo", refirió Ixtláhuac.

Abundó que este gobierno impulsará un proyecto ambicioso en inversión a la educación, "yo solo le pido a esta sección XVIII que no nos olvidemos de los niños, de los estudiantes que están esperando volver a clases; hoy sé que atraviesan una situación laboral complicada y estamos pendientes a que se resuelva, pues cuentan con mi respaldo y mi solidaridad".

**INTLÁHUA/CARROPADO
POR POLÍTICOS DEL ESTADO
DEMÉXICO**

Desconozco que personajes de la política nacional acompañaron a Alfonso Martínez Alcázar en su toma de posesión como presidente municipal de Morelia (por segunda ocasión), pero al menos en la región oriente, la ceremonia de protesta como alcalde de Juan Antonio Ixtláhuac fue de las más "vistosas", por la presencia de políticos que, en su momento, trascendieron a nivel nacional, como los ex gobernadores del Estado de México, Arturo Montiel Rojas, uno de los hacedores e impulsores del ex presidente de la república Enrique Peña Nieto, así como uno de los referentes del prismo nacional, César Camacho Quirós. Quienes asistieron a Zitácuaro para arropar con su presencia al joven político, dando muestras de amistad cercana con el nuevo alcalde (que lo es por segunda ocasión).

Estuvo presente también el impugnado gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla. Lo que resulta significativo para Zitácuaro, que se estrechen relaciones entre los poderes. Pero, sobre todo, que se traducan en beneficios reales, tangibles, para los gobernados, en caso de que Ramírez Bedolla logre superar el bautizado como "recurso madre". Al respecto no importa la facción o grupo político al que se pertenezca, pues la lealtad a los aliados se refleja con los resultados a favor de la población, que persistan fortalecer el liderazgo de los gobernantes y sus impulsos.

Presente estuvo, además, el Senador Antonio García Conejo, hermano del gobernador en funciones. Los grandes asistentes fueron precisamente Silvano Aureoles Conejo y Carlos Herrera Tello, lo que generó suspicacias, por tratarse Zitácuaro de la tierra adoptiva e impulsora



Sinopsis Política

Por: Salatiel Arroyo Zamora

Email: despertarsalatiel@hotmail.com

políticamente del nun gobernador y pueblo nato del aspirante a sucederlo. Michoacán gobernado por ambos.

Tampoco acudieron ex gobernadores de Michoacán, ni siquiera el zacatecano Víctor Manuel Tinoco Ruíz. Pero si el tío de Toño, J. Ascension Oríhuela, que más le ayuda si conserva su distancia, pues su retiro ya anda tratando de vender "espalditas" al gobernador electo, con supuestos asuntos de aguonegocios... ellos nunca pierden, más tratándose de dinero, pues la acumulación de fortuna económica para ellos no está plicada con la lealtad partidista, nada más con los valores éticos, el honor y la dignidad.

PRESIONES EN EL GABINETE

Algunos grupos políticos, de los diversos partidos (PRI, PAN y PRD, incluso de Morena y PT), empezarán a presentar, o ya lo están haciendo, para encrustarse o "clavar" a su gente dentro de la administración pública de Zitácuaro.

Principalmente son los del PRD los que se han adelantado, tratando de "convencer" a Ixtláhuac para que los recontrate o incorpore a la nómina, bajo el argumento de haber contribuido en su campaña, aportando miles de votos.

Al respecto, es pertinente precisar que el PRD es el partido político de la alianza que menos suffragios logró para sus candidatos, lo que significa que sus funcionarios (del gobierno estatal y ma-

nicipal), dirigentes y operadores no trabajaron, no hicieron la parte que les correspondía. Otros simularon hacerlo y algunos "hago la mesa" les dieron la espalda o de plano pactaron con los contrarios. Por eso el PRD apenas alcanzó los 6 mil 270 suffragios en Zitácuaro, descendiendo al segundo sitio entre los partidos de la alianza, donde el PRI ocupó el primer lugar en la conquista de votos 12, 260 y el PAN el tercero, con 4054 votos.

A pesar de que los tres partidos políticos (PRI, PAN y PRD) ingusieron a la totalidad de la plantilla, incrustando en ella a personas nefastas, que, con el transcurso del tiempo, confirmarán lo que se está afirmando. A Ixtláhuac más allá de lo dejaron un espacio en las regidurías, además del suyo como presidente (obviamente). Aun así, los "líderes", dueños y "jefes" de los partidos políticos no contribuyeron en la cosecha de votos, como se esperaba. Algunos se cecharon a la hamaca y esperaron que el candidato hiciera lo conducente y hoy, ante la repartición del pestel quieren más tajadas, no les basta tener la totalidad del Cabildo, donde sus estiados ya dieron muestra de incompetencia y voracidad.

Es falso que los llamados referentes hayan aportado lo suficiente como para exigir posiciones, menos lo hicieron los saqueos "líderes" que de ellos dependen, ni sus asofías estructurales, que sólo se han dedicado a sangrar a los candidatos y gobiernos. Hay algunos vividores que andan exigiendo ser nombrados funcionarios o continuar como tales, afirmando ser líderes, tener gente que votó por Ixtláhuac.

Si lo que afirman es verdad, entonces ¿Cuál fue la contribución del gobernador Silvano, de Adrián López Solís, Antonio García Conejo, de Carlos Herrera y del propio Juan Antonio Ixtláhuac y su plantilla? De esos 6 mil votos ¿Cuántos conquistó o aportó cada uno de los mencionados y cuantos los que nadie persiguiendo huevos? Y, ¿Con quién acordó Antonio Ixtláhuac? ¿Con los que están presuntamente o con sus jefes? ¿Ante quien debe corresponder?

Lo anterior no significa que el presidente municipal este exento de compromisos con quienes le brindaron la oportunidad de ser candidato y lo apoyaron, pero de ninguna manera son algunos de los insaciables que, durante seis años o más, han estado lucrando con la cercanía que han alardeado tener con los mandos, sobriendo en una o más dependencias, en ocasiones desempeñando el cargo, otras como "asesores" o como vulgares "aviladores", que nada más se presentaban a cobrar, sin devengar el salario y así quieto seguir, aunque no se layan ganado el derecho.

NO DEBE REPETIRSE LO QUE SUCEDIÓ EL 6 DE JUNIO

Todas las instancias jurídicas y tribunales han avalado el resultado elec-

toral del 6 de junio y ratificado la victoria en las urnas de Alfredo Ramírez Bedolla, situación que ha sido difundida por el equipo del gobernador electo, más con el propósito de confundir a la población, que con el fin de informar de manera objetiva y transparente.

Han intentado hacer creer que ya se agotaron todos los recursos legales y que Ramírez Bedolla obtuvo el triunfo electoral y legal de manera inobjetable. Lo cual es falso, "de toda falsedad", como dirían los bogados en el pasado. Lo cierto, es que todavía falta la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto al llamado "recurso madre", cuyo veredicto si será impelable. Dicho fallo, del TEPJF, podría utilizarse como moeda de cambio para congraciarse, pactar, acordar o como revancha, con el poder ejecutivo federal, concretamente con el presidente de la república, que se ha dedicado a fastigar tanto al INE, como al Poder Judicial Federal. Laugo entonces, se teme que la sentencia no se apegue a los principios de democracia y justicia. Por lo que, la duda respecto a la equidad en el proceso y jornada electoral permanecerá vigente y esa incertidumbre generará ilegitimidad al gobernante electo. Sobre todo, por haberse tolerado la intromisión de los poderes fácticos. Aun cuando estos no hayan influido lo suficiente en el resultado electoral general y a pesar de no ser causal de nulidad dicha injerencia. La que no debe repetirse jamás en nuestro estado, menos ser consentida por un gobierno que fanfaronesea ser transformador.

Todo apunta a que Alfredo Ramírez Bedolla sea ratificado como gobernador, a pesar de las inconsistencias, algunas graves e inexplicables. Por ejemplo, no se explica, entre otras "fragilidades", que la alianza PRI-PAN y PRD haya ganado, con mucho, más distritos electorales federales y no la gubernatura.

Para tener una idea más precisa, les comparto la siguiente información:

De los doce distritos electorales federales en disputa, la alianza PRI-PAN-PRD ganó 8 y Morena-PT 4. Es decir, la triple alianza en Michoacán conquistó el doble de escaños en la Cámara de Diputados, pero perdió la gubernatura. Incluso, en algunos municipios Carlos Herrera conquistó más votos que los candidatos a diputados federales y que los presidentes municipales ganadores.

Las diputaciones federales quedaron distribuidas de la siguiente manera:

El PAN ganó 4 de mayoría (y dos plurinominales)

El PRI dos de mayoría (y una plurinominal)

El PRD dos de mayoría (y una plurinominal)

El PT dos de mayoría (y un plurinominal), el dueño del partido en Michoacán, el zacatecano Reginaldo Sandoval, que sigue los pasos de su amo, Alberto Anaya, que durante más de 20 años ininterrumpido fue "representante popular", de Senador becaba a diputado y a la inversa) MORENA dos diputados de mayoría (y tres plurinominales).

Lo anterior demuestra que Herrera ganó la campaña, pero su equipo de abogados y las direcciones nacionales de los partidos, no deberían dejar ir la elección.

**TEMAZCALES
EL ABUELO**

Teléfono:
715 104 16 54

Barranca del
Muerto # 15
Colonia Santa Fe

NO DEBE REPETIRSE LO QUE
SUCEDIÓ EL 6 DE JUNIO

Todas las instancias jurídicas y Tribunales han avalado el resultado elec-

H. Zitácuaro, Mich. - Ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con sede en esta ciudad, fue presentada queja por aislamiento total a los internos que se encuentran recluidos en el Cereso Ignacio López Rayón.

Lo anterior fue informado por el visitador regional de derechos humanos, Froyán Vázquez Aragón, quien manifestó que el motivo del confinamiento y cero visitas de familiares, se debe a la presente contingencia de salud, por tal motivo se aplicaron políticas estrictas.

Agregó que quienes pusieron la queja fueron los familiares de los internos, argumentando que ya tienen más de un año sin poder verlos. A ello se suma que tampoco pueden tener visita con su pareja.

En el tema de cifras, Vázquez Aragón indicó que se han captado hasta el mes de agosto 53 quejas. Precisó que hay 4 quejas en contra del Cereso Ignacio López Rayón, 21 en contra de la Policía Michoacán y en contra de tránsito municipal 3 denuncias. Así mismo explicó que hay 1 en contra del departamento de Obras Públicas, 3 quejas más a escuelas primarias.

Además 6 denuncias en contra de la Fiscalía Regional de Justicia, 1 en contra de la Dirección Ingresos Municipales y 3 en contra de la Guardia Nacional. También hay 2 quejas en contra de la Jurisdicción Sanitaria y 1 en contra de la clínica del ISSSTE de esta ciudad, así como 1 en contra del Sistema de Agua Potable.

Resaltó el funcionario que las quejas en contra de la Policía Michoacán se refieren a que se violentaron los derechos humanos, actuando al margen de la ley. Explicó que los ciudadanos argumentaron que fueron privados de su libertad

Queja contra el Cereso por aislamiento de internos

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



y detenidos ilegalmente.

Manifestó que por causas de tortura no se han presentado quejas en esa dependencia, cometidas por la Policía Michoacán.

A pregunta expresa, si existe alguna queja en contra de Rafael Albarrán Hernández, mando policiaco, expuso que si existen quejas, pero es hacia el personal que estuvo a su mando.

Por otro lado, indicó que las quejas en contra de la Guardia Nacional, también obedece a privación de la libertad de algunos ciudadanos, quienes les fueron violentados en sus derechos humanos.

Equipos más pedidos para este regreso a clases

Por esta crisis en la pandemia es recomendable arreglar equipos que tienen en casa

Ante el aumento de casos de covid, hay equipo y arreglo de computadoras

Por: Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich. - Ante la pandemia ya no se compran útiles escolares, ahora todo es virtual y es necesario tener una tablet para tomar las clases en línea, para una mejor educación ante el covid.

Diana Soto, encargada de ventas en Dóisia Store, en entrevista para "El Despertar", nos orienta sobre algunos productos que más piden los padres de familia para el regreso a clases, en este ciclo escolar 2021-2022. Existen distintos equipos y plataformas, como tabletas, laptops y computadoras de escritorio ¿quiere saber cuál es el mejor? Ponga atención.

Soflara que tiene varias cotizaciones en equipos de cómputo, ya sea para primaria, secundaria, preparatoria y Universidad. Los equipos que se recomiendan varían, según las necesidades que requiera el cliente, por ejemplo, espacio en el disco duro, memoria RAM, que programas van a instalar y dependiendo de sus necesidades ellos ofrecen propuestas para vender.

Además indica que en existencia tienen Hp modelo Hp240G7, marca GÜIA, Laptops y computadoras todo en uno, en tabletas marca GÜIA, es marca básica para primaria y secundaria, donde van a ocupar únicamente las clases en línea. Regularmente piden equipo que no sea lento, que pueda navegar rápido, forzosamente que tenga cámara web, micrófono integrado y un equipo que sea rápido y no se trabe en las clases.

Soto recalcó que depende mucho de las necesidades que tenga el cliente, en equipos de primaria es algo muy básico y piden las tabletas, pero para preparatoria o Ingeniería, que es donde ocupan programas, tienen que acudir a la escuela y llevar el equipo.

Fotógrafo: Diana Vilchis Herrera



el área de soporte técnico, donde se les da mantenimiento a los equipos y se les hace una cotización para ver si les conviene o no reparar el equipo o comprar uno nuevo.

Por último, recomienda que se sigan cuidando y que al entrar a cualquier establecimiento porten su cubre bocas y usen gel antibacterial.

Escaneado con

Llueve sobre mojado en Michoacán

→ Sin maestros, sin fiestas patrias y con desastres

Por Esteban Patricio M.

El inicio de septiembre fue con el pie izquierdo para Michoacán, le ha llovido sobre mojado con el paso de un huracán, un complicado regreso a clases y una pandemia que arreció, al grado de tener que suspender de nuevo los tradicionales festejos patrios.

LAS SECUELAS DEL PASO DE NORA

Durante el fin de semana, que corrió del 27 al 30 de agosto pasado, una amenaza tomó casi por sorpresa a la costa del pacífico: el huracán Nora.

Este huracán llegó a ser categoría 1, la más baja de las clasificaciones para estos fenómenos meteorológicos, además de que no llegó directamente a las costas michoacanas.

Pero, a pesar de ello, sus consecuencias fueron severas en la entidad, pues destruyó 100 estructuras en Playa Azul, Caleta de Campos, Playa Esmeralda, entre otras que se ubican a lo largo de más de 200 kilómetros de costa.

Estas estructuras son parte esencial de los atractivos de la costa michoacana, pues son los principales ofertantes de servicios.

También provocó al menos tres deslaves en la carretera costera que une Lázaro Cárdenas con Colima, la famosa carretera 200 que comunica los pueblos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, y por donde pasa todo el hierro extraído de la zona de Aguililla.

Entre otras de sus consecuencias estuvieron un pueblo incomunicado y 11 tramos carreteros afectados.

El municipio que quedó incomunicado fue Arteaga, pues el Puente Cuate fue derribado por las corrientes, provocadas por las crecidas de los ríos.

También causaron el colapso de la carretera que comunica con la población de El Sabino, a unos 15 kilómetros de la ciudad de Uruapan, así como deslaves y derrumbes en la carretera libre Uruapan-Lombardía, que causaron su cierre por varias horas, además de caída de árboles y el colapso de un puente.

Con todas estas consecuencias, el gobierno michoacano anunció que se solicitará la declaratoria de zona de desastre para Arteaga, Lázaro Cárdenas, Timbiscatío, Aquila y Coahuayana, ya que se registraron daños en viviendas, puentes y carreteras.

CANCELADAS LAS FIESTAS PATRIAS

Agosto fue el mes en el que la tercera ola de contagios de COVID-19 creció con más fuerza, y Michoacán no fue la excepción.

Basta mencionar que el 12 de agosto Michoacán registró el número más alto de nuevos contagios de la enfermedad, desde que inició la pandemia. Ese día se registraron 868 nuevos contagios.

Los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Pátzcuaro concentran el 50 por ciento del total de casos confirmados.

La situación era previsible des-

de inicios del mes, pues el 5 de agosto se anunció que Michoacán iba a pasar a semáforo naranja, debido a que estaban creciendo los contagios.

Se restringieron los eventos masivos por ese cambio, pero una de las consecuencias más notorias llegaría en el recién iniciado septiembre, pues no habrá festejos por el aniversario del inicio de la guerra de independencia.

El Gobierno de Michoacán informó que se emitió el decreto que establecen las medidas sanitarias extraordinarias, en el marco de las fiestas patrias de este año.

Dicho decreto fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el 30 de agosto del presente año, con vigencia hasta el próximo 30 de septiembre y cuyo objetivo es establecer las medidas sanitarias para mantener las actividades sociales y gubernamentales de forma segura y así evitar un aumento de contagios de COVID-19.

Con ese decreto se exhortó a los ayuntamientos y al Concejo Municipal respectivo, a suspender las celebraciones de los días señalados, así como toda clase de verbena, desfiles y movilizaciones masivas, alusivas a dichas fiestas.

Ahora quedará ver si los ayuntamientos michoacanos se apegan a esta disposición.

SIN MAESTROS

Fueron varias semanas de incertidumbre, sospechas y hasta temor por el ansiado regreso a clases que se programó para el 30 de agosto.

La duda era si los estudiantes tendrían que ir a las aulas, o si iban a seguir tomando clases desde casa, o quizás



se iban a combinar estos métodos.

Pero al final, ni siquiera hubo clases, miles de maestros de educación básica no regresaron a las aulas en el primer día de vuelta a las aulas, tras un año y medio de pandemia.

De acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Michoacán, más 42 mil docentes de 5 mil 600 escuelas, el 50% de las 11 mil 243 que hay en la entidad, no dieron clases ni en línea, que fue la modalidad elegida por las autoridades michoacanas para que los niños de educación básica se reincorporen a este nuevo ciclo escolar.

La Secretaría de Educación estatal dijo a medios de comunicación, que tienen constancia de que fueron "alrededor de 5 mil trabajadores" los que hicieron paro de labores, "en no más del 20% de escuelas en la entidad", principalmente en Morelia, Uruapan, Zitácuaro y

Zamora. También aseguró que en los niveles de educación media y superior las clases ya reiniciaron "al 100%" mediante un modelo híbrido, presencial y en línea.

Peñí el secretario general de la Sección XVIII de la CNTE en Michoacán, Gamaliel Germán Cruz, dijo que de las 12 mil escuelas de nivel básico en la entidad, solo el 50% iniciaron de forma virtual el ciclo escolar 2021-2022, es decir, el sindicato asegura que fueron mil más.

Los maestros ya iniciaron protestas, principalmente en la capital del estado, que incluyeron la quema de vehículos. Lo que parecía ser un retorno a clases, sólo fue el reinicio de un conflicto por el pago pendiente a miles de maestros.

El inicio del último mes del actual gobierno michoacano se ha dado entre malabares, desastres y problemáticas que se han revisado, logrando resolverlas antes de terminar?

El lugar ideal

Restaurante - Boutique

Carretera Zitácuaro - Aputzio KM 1.2

MARÍA



Toma protesta Juan Antonio Ixtláhuac como presidente de Zitácuaro

El Gobierno Municipal 2021-2024, encabezado por Juan Antonio Ixtláhuac, tomó protesta y así inició formalmente funciones a partir de este 1 de septiembre.

Con la presencia del mandatario electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, del Senador Antonio Conejo García, de exgobernadores mexiquenses, como César Camacho Quirós y Arturo Montiel, así como personajes de la política nacional, estatal y local, y ciudadanos zitacurenses, se celebró la primera sesión formal de cabildo.

Tras tomar protesta como el nuevo alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac emitió un mensaje, donde dijo: "Hablaré sin discurso, desde el corazón, desde todo lo que conozco a mi tierra, la capital del poder de México, estoy consciente de las amplias voluntades y expectativas y les digo a los ciudadanos que trabajaremos para construir, pues es tiempo de soluciones, de poner lo mejor de nosotros".

Añadió: "Méjico solo tiene sentido desde el trabajo y por eso mi invitación es para todos a participar en esa construcción del país, desde Zitácuaro".

En su mensaje, ofreció una presidencia municipal democrática, que promueva una relación fuerte y seria con las autoridades estatales y con municipios cercanos, "pues debemos fortalecer el municipalismo y gobernaré con apego a

los sentimientos de la SJNA, ya que somos herederos de ese linaje de poder".

"Presidente pero firme, hoy presento un proyecto de soluciones, inspirado a la trascendencia, este es un momento de los ciudadanos, debemos encontrarnos con ellos, coincidir, pues divididos no lograremos ese desarrollo que pretendemos", destacó dentro de su participación.

Aprovechó para solicitar al gobernador electo a que contenga a Zitácuaro como nuevo destino económico de Michoacán, "queremos hacer bien las cosas, nos merecemos mejores carreteras, mejores accesos, mejores obras y acciones, nosotros haremos lo que nos compete, el gobierno no estará cruzado de brazos y queremos esa relación de trabajo con el estado".

"Lo mejor está por venir y nos vamos a sobreponer de toda la adversidad y mi compromiso es por esta tierra heroica de Zitácuaro", concluyó.



Emite Toño Ixtláhuac su primer mensaje desde el palacio municipal

Con la firme misión de construir el Zitácuaro que la gente ha soñado y quiere ver, el Presidente Municipal Toño Ixtláhuac lanzó su primer mensaje a ciudadanos y empleados municipales.

Desde el interior del Palacio Municipal, donde realizó un recorrido por todas las áreas municipales, Toño Ixtláhuac aseguró que ofrecerá un

trabajo a pulmón con todos, ofrecer los servicios dignos que se merece la sociedad.

"Pronto estaremos en colonias y calles, queremos ir al encuentro de los problemas, queremos hacer equipo con la comunidad,

trabajar pulmo a pulmo con todos, ofrecer los servicios dignos que se merece la sociedad".

Escuchar las voces ciudadanas y sean sus ideas las que impregnen en el desarrollo del municipio y no las decisiones



des de escenario o cabildo, sino las que se generen desde cada tenencia, coloniaidad y colonia".

Pidió el apoyo de los trabajadores municipales para que cambie este gobierno y poder construir el proyecto de paz y gubernabilidad que pretende.

"Que no haya arrogancia del poder, que estén los más aptos y los más calificados para esta labor, pues la priori-

dad es mejorar la calidad de vida de los zitacurenses, brindarles mejores servicios públicos, que los procesos de tramitología de solicitudes sea más ágil y efectivo; desde el primer día empesar a trabajar y se note que ha llegado un nuevo gobierno, que ha llegado el tiempo de soluciones; donde construyamos el Zitácuaro que hemos soñado y que todos queremos ver", finalizó.

Bloquea la CNTE la presidencia municipal, Rentas y los juzgados

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este viernes fueron suspendidos los trámites en la Presidencia Municipal, la Administración de Rentas y en los Juzgados existentes en esta ciudad. La acción fue realizada por parte del magisterio democrático y de trabajadores del poder judicial, en protesta a la falta de pago por parte del Gobierno del Estado.

En el caso de la Presidencia Municipal, desde las 7:30, maestros de la CNTE provenientes de los 8 municipios de la región arribaron al lugar, colocaron mantas e

impidieron que se abrieran las diferentes oficinas.

Al respecto, Alexis Jaramillo y Ever Octavio Martínez Cervantes, integrantes de la Coordinación Regional, precisaron que ante la cerrazón por parte del estado, sus acciones de protesta van a continuar, incluso tienen previsto radicalizar más las acciones, ya que son dos quincenas pendientes, más 6 bonos.

Los líderes mencionaron que defenderán a toda costa sus derechos laborales, ya que no están pidiendo nada regalado, solo el salario que ya devengaron. Acusaron a la

Administración Estatal de tener oídos sordos y no atender la situación de falta de pago que afecta a más de 32 mil maestros, también evidenciaron que la federación sabe del conflicto y no ha querido intervenir.

En cuanto a los juzgados y la Administración de Rentas, ambos sitios también fueron cerrados definitivamente y la

actividad se podría repetir en los siguientes días. En entrevista, Ismael Pinzón, agremiado al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, dijo que ya van tres días que no les pagan la quincena y con esta acción, quieren evitar que se repita.

Dijo que son varios rubros de la administración estatal en dónde hay adeudos, por lo que invitó a la autoridad a ser responsable y cumplir con su obligación.

Las diferentes tomas de oficinas estuvieron programadas desde las 8:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde, y se pueden repetir la siguiente semana.



Maestros de la CNTE provenientes de los 8 municipios de la región arribaron al lugar, colocaron mantas e impidieron que se abrieran las oficinas de la presidencia municipal.

En la región, 10% de los ganaderos abandonan la actividad

- Siguen en aumento los costos de producción

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el aumento en los costos de producción, así como la crisis económica por la pandemia de Covid-19, a nivel regional un 10% de los ganaderos han abandonado la actividad y ya no producen.

Así lo estimó Adán Hernández Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera Local, quien precisó que cada vez son menos las personas que se dedican a las actividades primarias, por lo que, los efectos se verán en pocos años como un desabasto de la carne y otros productos.

En entrevista para Informativo La Región, dijo que la pandemia vino a afectar mucho más la economía de los ganaderos, pues quienes se enfermaron tuvieron que vender sus animales para recuperar su salud y ya no tienen animales. Asimismo, expuso que la mayoría de quienes se dedican a la ganadería, son adultos mayores, los cuales ya están cansados de trabajar y se les complica seguir adelante, mucho más por todos los requisitos que cada día aumentan.

Hernández Reyes, señaló que ha permeado la falta de apoyo de los distintos niveles de gobierno.

Respecto a la nueva administración municipal que acaba de comenzar, dijo que hay confianza en que las cosas mejoren, ya que se tienen buenas experiencias; cuando Juan Antonio Ixtlahuac Orihuella, fue presidente hace varios años en todo momento apoyó a este sector.

Agregó que se tiene previsto que este nuevo ayuntamiento instale una ventanilla para el sector ganadero, mediante la cual se podrá acceder a apoyos y facilitar la realización de los trámites que son necesarios para la actividad.

**SEPTIEMBRE
MES DEL TESTAMENTO**

Antonio Ixtláhuac rinde protesta como Presidente Municipal para el periodo 2021-2024

“Los tiempos de campaña y las disputas por el poder quedaron atrás, es momento de soluciones”, expresó durante la sesión de instalación.

Le acompañaron el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla y los ex gobernadores del Edomex Arturo Montiel y César Camacho Quirós.



Pidió al Gobernador Electo, Alfredo Ramírez Bedolla, tomar en cuenta al municipio para ser la ruta económica por su ubicación estratégica y así dar una mejor salida a productores.

En alianza y armonía trabajaremos con Ayuntamientos: Bedolla

Michoacán, 01 de septiembre de 2021 - El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que a partir del primero de octubre trabajará en coordinación y armonía con los ayuntamientos para el desarrollo y progreso de Michoacán.

En visita para acompañar a los alcaldes en la toma de protesta de autoridades municipales en Ciudad Hidalgo, Zitácuaro, Zinapécuaro y Uriangato, Ramírez Bedolla convocó a los Cabildos a trabajar con base en criterios de inclusión, alianza y pluralidad democrática.

“La elección ya pasó y ahora tenemos que trabajar en armonía y unidad, solo no podemos; cuenten con un gestor ante el gobierno federal y con que terminarán las disputas que le han hecho daño a Michoacán”.

Recordó que ha sostenido encuentros con autoridades del gobierno central para avanzar en el plan de trabajo que requiere Michoacán, y agregó que en la misma línea de acción está la gestión de recursos para apoyar proyectos sociales y productivos en los 113 municipios de la entidad.



La elección ya pasó y ahora tenemos que trabajar en armonía y unidad, solo no podemos; cuenten con un gestor ante el gobierno federal.

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de septiembre de 2021 - Por Guadalupe Solache Rebello Con la presencia de personajes de la política, este día, en sesión solemne se realizó la instalación del ayuntamiento municipal para el periodo 2021-2024, que estará encabezado por el Licenciado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

El acto tuvo como escenario el Teatro Juárez, originalmente todo estaba previsto para un evento con aforo limitado y estricto respeto de las medidas sanitarias. Sin embargo, la situación se salió de las manos de los organizadores, esto por una asistencia importante de personas que quisieron asistir a este momento, al final la mayoría pudo ingresar al recinto y una parte tuvo que quedarse afuera, ya que el lugar estaba al 100% de su capacidad.

Como parte del protocolo, se tuvieron los honores a La Bandera y el primer pase de lista de los nueve miembros del cabildo municipal, acto seguido el Presidente Municipal, Síndico y regidores rindieron protesta para guardar y hacer guardar la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

En su intervención, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, reiteró su compromiso con todos los ciudadanos para hacer de Zitácuaro un municipio mejor para todos. Esto incluirá ser de los municipios con mayor inversión en salud, educación, medio ambiente, desarrollo social, la calidad de los niños y el rescate de espacios.

Pidió al Gobernador Electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, tomar en cuenta al municipio para ser la ruta económica por su ubicación estratégica y así dar una mejor salida a productores, nopalera, guayaba, berries y otros productos.

“Los tiempos de campaña y las disputas por el poder han terminado, es momento de soluciones”, expresó.

Ixtláhuac Orihuela, destacó que no es necesario derribar lo construido y lo que han hecho administraciones pasadas; por el contrario se debe dar mantenimiento, quitando sólo lo que no sirve y lo que ya no se necesita.

Entre los asistentes estuvieron, el Gobernador electo de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla, el Senador Antonio García Conejo, Hugo Rayo Pizano en representación del Gobernador de la Entidad, Silvano Autiéres Conejo, así como los ex gobernadores del Estado de México, Arturo Montiel y César Camacho Quirós.

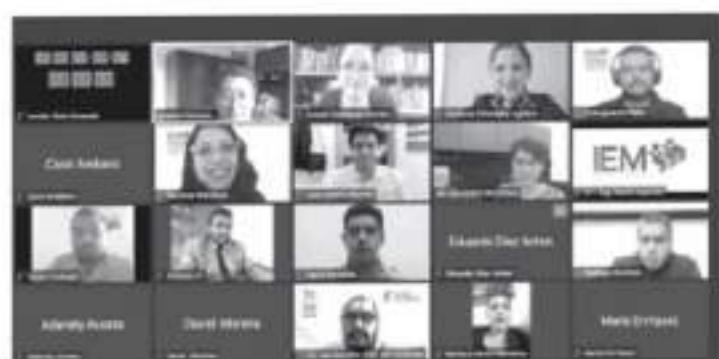
Aprueba IEM entrega de constancia de validez de la elección en Maravatío

Morelia, Michoacán, 01 de septiembre de 2021 - El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en Sesión Extraordinaria Urgente aprobó por unanimidad la reincorporación de las regidurías por la vía de Representación Proporcional (RP) del ayuntamiento de Maravatío, Michoacán derivado de la sentencia dictada la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al revocar la nulidad de la elección en el Municipio de Maravatío, la Sala Superior del TEPJF confirmó la declaración de validez otorgada a la planilla postulada por la candidatura común conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

De esta forma, en la sentencia dictada por la máxima autoridad jurisdiccional electoral en el País, vinculó al IEM entregar las constancias de validez a la planilla ganadora, al estimar que se cumplió con el principio de certezas, considerando que, el error en la impresión de los boletos no trascendió de manera determinante en los resultados de la elección, ni el derecho de votar y ser votado de la ciudadanía, las candidaturas y al partido político que les postuló.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el principio de paridad se aprobó modificar la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional que estaba asignada a Jordán Saucedo Ávila y Alímael Ávila Téllez propietario y suplente respectivamente y quedar a Guadalupe López Lutz y Alpha Olidys López Lutz, propietaria y suplente, ambas formulan de la Coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán, integrado por el partido MORENA y PT.



El IEM aprobó la entrega de constancia de validez de la elección de Maravatío a la planilla conformada por PAN, PRI y PRD.